



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CARRERA DE PSICOLOGÍA

**RELACIÓN ENTRE LAS PRÁCTICAS PARENTALES Y LOS
TRASTORNOS EXTERNALIZADOS INFANTILES MEDIADA POR
LA PRÁCTICA DE DISCIPLINA SEVERA**

**T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A:
CRISTIAN JOSÉ HERNÁNDEZ VICTORIA**

JURADO DE EXAMEN

DIRECTORA: DRA. LUZ MARÍA FLORES HERRERA

COMITÉ: DR. JUAN JIMÉNEZ FLORES

MTRA. GABRIELA CAROLINA VALENCIA CHÁVEZ

MTRO. GIOVANNI MARTÍNEZ ORTEGA

LIC. ANGÉLICA DANIELA OROZCO ROSALES

PROYECTO APROBADO POR UNAM: CAC/PSIC/135-14

BECAS PARA TITULACION-PROYECTOS DE INVESTIGACION UNAM



CIUDAD DE MÉXICO

MARZO 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A LA DRA. LUZ MARÍA FLORES HERRERA:

Por su apoyo, motivación y enseñanzas, que sin usted no hubiera concluido esta investigación. Gracias por confiar en mí, el tiempo y la dedicación que me dio. Es una inspiración para mí de profesionalismo en la labor del psicólogo y le estaré eternamente agradecido por formar parte importante de mi carrera. Usted por siempre mi madre académica.

AL DR. JUAN JIMÉNEZ FLORES:

Por adoptarme como hijo académico, por todas sus enseñanzas, por la confianza y la motivación para culminar este proyecto. Asimismo, le agradezco por tenerme en cuenta en sus planes de trabajo, por mostrarme la importancia de mantenerme siempre actualizado en los progresos de la psicología y por inspirarme a ser más que un buen psicólogo. Usted por siempre mi padre académico.

A LA MTRA. GABRIELA CAROLINA VALENCIA CHÁVEZ:

Por aceptar formar parte de mi comité, por su tiempo, dedicación, compromiso y sobre todo por el apoyo para concluir con esta tesis.

AL MTRO. GIOVANNI MARTÍNEZ ORTEGA:

Por el apoyo, su paciencia y su tiempo a la revisión de esta investigación.

A LA LIC. ANGÉLICA DANIELA OROZCO ROSALES:

Por su tiempo, su dedicación y sobre todo por las aportaciones para la mejora de mi tesis.

A MIS PADRES Y A MI HERMANO:

A mi madre que siempre estuvo ahí en los momentos difíciles, por todo su apoyo incondicional, porque se quedó conmigo para ver concluir una parte importante en mi vida, por su trabajo dedicado a sus hijos, en fin, por todo lo que haces como una madre ejemplar. Tú y sólo tú sabes lo que nos costó llegar hasta aquí, te quiero mamá. A mi padre, que no estuvo conmigo pero que de alguna forma y a su manera me apoyó a concluir mi carrera. Siempre tengo presente que todo lo que haces es por tus hijos, te quiero papá. A mi hermano que me dio el tiempo para terminar mi tesis. Toda la vida estaré para ti, te quiero hermano.

A MI ABUELA, TÍOS Y PRIMOS:

Por apoyarme y estar para mí de manera incondicional, porque sé que con ustedes nunca estaré solo. A mi abuela por siempre preocuparse y estar pendiente en todo momento de sus nietos. A mis tíos y primos por enseñarme e inspirarme a querer ser un profesional excepcional como ustedes. En especial para mi tío Miguel y mi tía Rosita por siempre estar para mí, por motivarme a ser mejor persona, por su apoyo, sus grandes consejos y por todo lo que hacen por mí. Los quiero familia.

A MIS AMIGOS:

Por su apoyo, por sus enseñanzas, por brindarme su amistad, por los proyectos que hemos realizado y por los que seguiremos realizando. Son ustedes un gran equipo de trabajo. Mi estimación y aprecio hacia ustedes.

Finalmente agradezco a mi alma mater la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO** y a la **FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA** por ser mi gran casa de estudios, por todos los conocimientos recibidos, por enseñarme las habilidades necesarias para ser psicólogo, por ser parte fundamental en mi vida y por todo el apoyo que recibí como estudiante. Por mi raza el espíritu hablará.

ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2

CAPÍTULO I

TRASTORNOS EXTERNALIZADOS	6
1.1 Conducta desafiante	7
1.1.1 Descripción.....	9
1.1.2 Epidemiología	9
1.1.3 Factores asociados.....	10
1.2 Conducta agresiva	10
1.2.1 Descripción.....	13
1.2.2 Epidemiología	14
1.2.3 Factores asociados.....	15
1.3 Problemas de atención.....	16
1.3.1 Descripción.....	18
1.3.2 Epidemiología	19
1.3.3 Factores asociados.....	19

CAPÍTULO II

PRÁCTICAS PARENTALES	21
2.1 Estilos parentales	21
2.2 Prácticas parentales.....	26
2.3 Tipos de prácticas parentales.....	28
2.3.1 Prácticas parentales de apoyo.....	30
2.3.2 Prácticas parentales control conductual	31
2.3.3 Prácticas parentales control psicológico	32

CAPÍTULO III

PRÁCTICAS DE DISCIPLINA SEVERA	36
3.1 Definición	37
3.2 Prácticas de disciplina severa física y verbal	39

CAPITULO IV

MÉTODO	47
Planteamiento del problema	47
Pregunta de investigación	49
Objetivo General	50
Objetivos Específicos	50
Hipótesis.....	50
Definición de las variables.....	50
Participantes.....	52
Instrumentos.....	53
Tipo de estudio.....	54
Procedimiento	54
Análisis de datos	55

CAPITULO V

RESULTADOS	56
-------------------------	----

CAPITULO VI

DISCUSIÓN	72
------------------------	----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82
---	----

APÉNDICES	91
------------------------	----

Apéndice A.....	91
-----------------	----

Apéndice B.....	93
-----------------	----

Apéndice C.....	94
-----------------	----

RESUMEN

El propósito de esta investigación fue evaluar la relación entre las prácticas parentales y las conductas externalizadas infantiles, mediados por la disciplina severa. Participaron 146 diadas madre-hijo de la zona oriente de la Ciudad de México, las madres se situaron en un promedio de edad de 37.46 años, los hijos estuvieron entre los 8 y 12 años, seleccionados por medio de un muestreo no probabilístico por conveniencia, los instrumentos de medición utilizados fueron CBCL/6–18, Lista de Prácticas de Disciplina Severa y Escala de Autoridad Parental para adolescentes, adaptando esta última a población infantil. Se encontró que los factores estilo negligente y disciplina severa de las madres predijeron de manera significativa la conducta externalizada de los hijos ($\beta=.202$, $p=.015$, $R^2= .03$ y $\beta=.574$, $p =.000$, $R^2=.330$, respectivamente). Los resultados indican que la disciplina severa de las madres es el mejor predictor de los comportamientos externalizados de los hijos.

Palabras clave

Problemas de conducta, estilos parentales, castigo severo, madres y problemas de atención.

INTRODUCCIÓN

En la Carga Global de las Enfermedades, el 33% de los años vividos con discapacidad son causados por los trastornos psicológicos (Organización Mundial de la Salud, 2001). En la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica del 2003 informó que el 28.6% de la población mexicana presentó alguna vez en su vida algún trastorno (Secretaría de Salud, 2012).

En cuanto a la población infantil, en México se calcula que más de 33 millones de niños, un 7% entre los 3 y los 12 años se encuentran afectados por uno o más problemas de salud mental (Secretaría de Salud, 2002).

En el campo de la psicopatología infantil los trastornos se han categorizados como internalizado o externalizados: los primeros son *alteraciones emocionales* y de pensamiento que reflejan ansiedad, angustia, cambios en el estado de ánimo, retraimiento, tristeza, soledad, autoestima baja, depresión, miedo excesivo que le producen daño o angustia al individuo mismo; mientras que los segundos son *alteraciones conductuales* que reflejan conflictos con otras personas como agresión, robo, hiperactividad, impulsividad, desobediencia, destructividad, mentiras que producen daño en el entorno y en los demás (Achenbach et al., 2008).

Entre los trastornos infantiles con alta tasa de incidencia se encuentran los externalizados, los cuales son el trastorno disocial que va de los 4 a los 20 años y el trastorno negativista desafiante de los 5 a los 15 años (Secretaría de Salud, 2012). Las presencias de estos problemas externalizados infantiles causan problemas, no sólo a otras personas sino también a ellos mismos, dado que

puede ser precursora de futuros problemas de adaptación durante la edad adulta. Debido a esto, los niños con un trastorno externalizado son de preocupación para los padres, los profesores y psicólogos debido a su disruptividad.

Sue, Wing Sue, y Sue (2010), señalan que los trastornos externalizados infantiles son causados por factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales que se integran e interaccionan entre sí. Los seres humanos son seres sociales y las relaciones con otros pueden influir en el desarrollo, manifestación y mejora de los trastornos mentales (Halgin, Susan, & Whitbourne, 2004; Sarason & Sarason, 2006).

La familia resulta ser el principal contacto social entre los niños y los padres, en específico, tiene el rol con más influencia significativa en la salud psicológica de los hijos (Dwairy et al., 2010). Por lo tanto, las prácticas parentales resultan ser relevantes en esta interacción.

Las prácticas parentales son conductas que los padres utilizan para facilitar la socialización de sus hijos; tales prácticas se clasifican en apoyo y control, de este último se desprende el control conductual y control psicológico (Darling & Steinberg, 1993).

Dentro de las prácticas parentales de control conductual se encuentra la disciplina severa, para el control de las conductas de los hijos, el cual es definida como una forma de castigar deliberadamente a los niños, el cual puede llegar a ser extrema. Está caracterizada por tácticas restrictivas que van desde el uso frecuente de palmadas hasta el abuso físico y la crueldad. Estas prácticas parentales son definidas como una forma de disciplina restrictiva que ejercen los

padres autoritarios con comportamientos tales como castigo físico frecuente y actitud rigurosa y estricta (Jiménez & Flores, 2014).

Los resultados de varios estudios muestran una relación entre las prácticas parentales con el trastorno de atención, el trastorno negativista desafiante y el trastorno de conducta (Ellis & Nigg, 2009; Frick, Christian, & Wootton, 1999; Stormshak, Bierman, McMahon, & Lengua, 2000). En cuanto a la práctica de disciplina severa como parte del control conductual se ha relacionado con conductas externalizadas (McKee et al., 2007; Jiménez, 2014; Vitaro, Dylan, Boivin, Brengen, & Tremblay, 2006).

Sin embargo, es necesario realizar investigaciones para replicar los hallazgos y observar la interacción entre estas variables. Con propósito de aportar a los modelos explicativos que clarifiquen la etiología de los trastornos externalizados. Con esta visión, se ofrece un modelo explicativo sobre la interacción de las prácticas parentales y la disciplina severa en las conductas externalizadas.

En esta investigación acorde con lo señalado por Achenbach, Dumenci y Rescorla (2001) se maneja de manera similar los conceptos de trastornos externalizados y problemas o conductas externalizadas.

En el primer capítulo se analiza la revisión del constructo de problemas de conducta externalizadas (conducta desafiante, conducta agresiva y los problemas de atención) así como la descripción de sus características, un panorama epidemiológico y los factores asociados a ellas.

El segundo capítulo se explica las prácticas parentales y los estilos parentales, se describen los tipos de prácticas parentales y se analiza la influencia que tienen en las conductas externalizadas de los infantes.

En el tercer capítulo se aborda la definición del constructo de prácticas de disciplina severa así las formas en que se manifiestan (físicas y verbales) y la influencia que tienen en los problemas externalizados infantiles.

El cuarto capítulo detalla la metodología y el método de esta investigación. Se describen las características de la muestra, los instrumentos utilizados y el procedimiento llevado.

Finalmente, en los capítulos cinco y seis referentes a resultados y discusión se describe la evidencia empírica derivada de los análisis estadísticos y su interpretación. Se plantean las limitaciones de la investigación y se plantean sugerencias para futuras investigaciones.

CAPÍTULO I

TRASTORNOS EXTERNALIZADOS

El presente capítulo presentará la conceptualización de manera general de trastornos, posteriormente se describen los problemas de conducta externalizadas como la conducta desafiante, conducta agresiva y problemas de atención. Se presentará un panorama de los comportamientos externalizados y sus características, así como su relación con otros factores.

El trastorno mental se ha definido de diversas maneras, sin embargo, ninguna de las cuales es precisa y completa. Debido a que nadie ha definido de manera adecuada el término anormal (Morrison, 2014).

Sin embargo, en la Clasificación de Asociación Psiquiátrica Americana (APA) en su Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, quinta edición (DSM-V) (2014) propone una definición de trastorno mental como un síndrome con relevancia clínica; es decir, una colección de síntomas conductuales o psicológicos que causa a la persona discapacidad o malestar en el desempeño personal, social o laboral.

Los trastornos infantiles son categorizados como internalizado o externalizados: los problemas internalizados son alteraciones emocionales y de pensamiento que reflejan un estrés interno como la ansiedad, angustia, alteraciones en el estado de ánimo, retraimiento, timidez, tristeza, soledad, abandono, baja autoestima, depresión, miedo excesivo que provoca una desadaptación que le producen daño o angustia al individuo mismo. Los problemas externalizados son

alteraciones del ámbito conductual que refleja conflictos con otras personas como la agresión, el robo, la hiperactividad, impulsividad, desobediencia, destructividad, mentiras desadaptativas que producen daño o conflicto en el entorno y en otros (Achenbach et al., 2008; Betancourt, 2007; Jiménez, 2014; Godínez, Gómez-Maqueo, & Santacana, 2015). Los niños con conductas externalizadas presentan dificultades para observar con éxito las prohibiciones sociales y controlar sus impulsos (Repetti, Taylor, & Seeman, 2002).

Los niños que presentan estos problemas parecen ser enormemente activos, no prestan atención, se comportan de manera agresiva, rompen las reglas y provocan un daño a otras personas y a sus propiedades (Sarason & Sarason, 2006). Los trastornos externalizados son conductas observables y en éstos se encuentra la conducta negativa o desafiante, la conducta agresiva y los problemas de atención, (Achenbach, McConaughy, Ivanova, & Rescorla, 2011; Sarason & Sarason, 2006; De la Peña Olvera, 2000; De la Peña-Olvera & Palacios-Cruz, 2011).

1.1 Conducta desafiante

Las conductas negativistas o desafiantes se presentan frecuentemente en los niños. Sin embargo, existen tres categorías que están incluidas en la descripción general de comportamiento desobediente. En primer lugar, los niños no realizan las conductas solicitadas de una persona durante un periodo razonable de tiempo (por ejemplo 20 segundo) después de haber presentado la orden al niño, pero tiempo después la realiza. El segundo sería cuando los niños responden de forma apropiada a las ordenes dentro de un razonable periodo de tiempo, pero posteriormente no mantiene esta conducta en la que parece prestar escasa

atención y persistencia a hacia la actividad o tarea que se solicita. En tercer lugar, es un comportamiento que se caracteriza por el fracaso para seguir reglas de conducta que se enseñan para aplicarlas en situaciones específicas; por ejemplo, salirse de su casa, llevarse cosas sin permiso (Caballo & Simón, 2007).

Achenbach, Dumenci y Rescorla (2001), definen la conducta desafiante como comportamientos de desobediencia en casa, desafiar a las personas de autoridad, desobediencia en la escuela y romper las reglas en casa, escuela o en cualquier otra parte.

En ocasiones los niños se pueden comportar de forma desafiante, negativista, desobediente u hostil ante una figura de autoridad. Si esta conducta es severa para interferir con la vida del niño y sus relaciones con los demás, puede diagnosticarse como trastorno negativista desafiante (TND) (Sarason & Sarason, 2006).

El TND consiste en un patrón recurrente y severo de conducta no cooperativa negativa, desafiante, irritables, desobediente y hostil dirigido hacia padres, profesores, compañeros y otras figuras de autoridad y que persiste durante al menos seis meses. Son niños que discuten, desafían y provocadores que se enojan y pierden el control con facilidad. A diferencia del Trastorno de conducta, no hay violaciones de leyes y derechos de los demás (Angulo Rincón et al., 2010; Rigau-Ratera, García-Nonell, & Artigas-Pall, 2006; Sue et al., 2010).

Estas conductas interfieren en sus relaciones interpersonales, en su familiar y su rendimiento escolar. Sus consecuencias secundarias son la baja autoestima, poca tolerancia a la frustración y depresión (Vásquez, Feria, Palacios, & De la Peña, 2010).

1.1.1 Descripción

El DSM-V (2014), presenta los criterios diagnósticos del TND como pacientes que con frecuencia se muestran iracundos, irritables y con temperamento explosivo. Desobedecen o discuten con las figuras de autoridad y pudieran negarse a cooperar o seguir las reglas tan sólo por molestar. En ocasiones culpan a otros de algo que ellos mismos hacen; algunos parecen maliciosos. La duración y datos demográficos va de los 6 meses o más (más o menos a diario para niños de 5 años o menos y cada semana en niños mayores); discapacidad o malestar para el paciente u otros y disfunción educativa, social o personal; como diagnóstico diferencial los trastornos por consumo de sustancias, TDA/H, trastornos psicóticos o del estado de ánimo, trastorno de desregulación disruptiva del estado de ánimo, crecimiento y desarrollo ordinario de la niñez.

1.1.2 Epidemiología

La prevalencia del TND varía del 1 al 11 %, con una prevalencia media estimada de cerca del 3,3 %. La tasa del Trastorno Negativista Desafiante puede variar dependiendo de la edad y el sexo del niño. El trastorno parece ser algo más prevalente en niños que en niñas antes de la adolescencia (American Psychiatric Association, 2014).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en México del 2003 (Secretaría de Salud, 2012) entre los trastornos que inician en niñez se encuentra el TND con promedio de edad de 9.24 años. También informa que uno de los trastornos con alta tasa de incidencia en el inicio de los trastornos está el TND de los 5 a los 15 años.

1.1.3 Factores asociados

Al igual que la mayoría de los problemas clínicos, el TND está influenciado por los factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales que se integran e interaccionan entre sí como causas o efectos (Sue et al., 2010).

Dentro de los factores biológicos los niños que tienen reacciones emocionales extremas, irritabilidad, baja tolerancia a la frustración, impulsividad y falta de atención desarrollen conducta negativista, el cual estas respuestas se relacionan con el temperamento infantil (American Psychiatric Association, 2014; De la Peña-Olvera & Palacios-Cruz, 2011; Vásquez, et al. 2010).

Como factor psicológico los niños con este trastorno son reforzados, principalmente por sus padres, de forma negativa cuando actúa de forma desafiante, negativa, agresiva hacia los padres, esta conducta frecuentemente produce consecuencias favorables para los hijos, como terminar con las demandas que le hacen, retirar la atención no deseada o la obtención de cosas agradables (Caballo & Simón, 2007; De la Peña-Olvera & Palacios-Cruz, 2011; Portugal & Araúxo, 2004; Vásquez, et al., 2010).

1.2 Conducta agresiva

La definición del término resulta difícil debido a que no existe una definición única, sino resulta de una diversidad de enfoques utilizados por distintos autores.

Según Serrano (1996), la agresión se ha definido de diversas formas como una respuesta consistente en proporcionar un estímulo nocivo a otro organismo, un evento aversivo a las conductas de otra persona o una conducta cuyo objetivo es dañar a una persona o a un objeto.

Bandura (1978), la define como la conducta que produce daños a una persona y la destrucción de la propiedad. La lesión puede ser psicológicas y de daño físico. Se vincula también a procesos de clasificación social, determinantes de que los actos perjudiciales probablemente se juzguen de índole agresiva. Por ello, es posible considerar a la agresión de acuerdo con el grado de aceptación social, en ciertas circunstancias, su uso puede ser socialmente aprobado.

La agresión puede ser verbal, no verbal, físico y psicológico con el fin de conseguir diversos propósitos. Puede o no haber intencionalidad en el daño de una persona, como la agresión en defensa propia o impulsiva. Puede tener un fin en sí misma o ser un medio para alcanzar una meta superior en términos de competencia, asertividad o esfuerzo para lograr una meta (Caballo & Simón, 2007; Vitaro, et al., 2006).

La agresividad defensiva puede ser una parte normal de la conducta humana; mientras que la impulsiva es destructiva, incluye ataque físico, destrucción de la propiedad, amenazas verbales, arrebatos explosivos y conductas de daño a sí mismo (Coccaro, 1996).

Con base en las diferentes conceptualizaciones y factores que se han establecido para considerar algunos comportamientos como agresivos, se puede definir a la conducta agresiva infantil como comportamiento severo dirigido a dañar a otros en forma verbal, física o psicológica. De este modo, en concordancia con Achenbach (2001), la conducta agresiva se manifiesta en forma de conductas dirigidas a dañar a las personas, objetos o animales, definida como fenómeno multicausal que daña la salud emocional en los niños, particularmente cuando los niveles de conducta agresiva se encuentran en límites clínicos que indican un cuadro psicopatológico.

En el DSM-V no existe la clasificación de conducta agresiva como tal. Los trastornos infantiles relacionados con la conducta agresiva se ubican en la sección trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta, estos son el trastorno de conducta y el trastorno explosivo intermitente (American Psychiatric Association, 2014).

Anteriormente en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales cuarta edición (DSM-IV) (American Psychiatric Association, 1994), este trastorno era nombrado como Trastorno Disocial, actualmente el DSM-V lo nombra como Trastorno de Conducta (American Psychiatric Association, 2014).

En el desarrollo normal de niños y adolescentes manifiestan, en ocasiones, conducta disocial. Podría observarse conductas como pelear con sus hermanos, hacer berrinches, desobedecer a sus padres o destruir las cosas de otros. Sin embargo, no las realizan en la mayoría de los contextos, ni con frecuencia para ser etiquetados como “niños problemáticos” por sus amigos, padres o maestros. Por lo tanto, hay que distinguir entre los niños que se desarrollan normalmente y los que se diagnostican con trastorno disocial. Estos trastornos se definen como un conjunto de patrones de conducta antisociales manifestado por los niños y adolescentes, que les provoca un deterioro significativo en su vida familiar, social y escolar, las conductas se consideran inmanejables por las personas del entorno del niño (Caballo & Simón, 2007).

El trastorno disocial de la conducta (TDC), tiene consecuencias más serias que el TND, ya que es un conjunto persistente de comportamientos que evolucionan con el tiempo; y se caracteriza por comportamientos en contra de la sociedad que violan los derechos de las personas, las normas y las reglas que son adecuadas para la edad. Las conductas persistentes del trastorno disocial

incluyen acciones agresivas que amenazan o provocan daño a personas o animales, conducta que provoca daños a la propiedad, fraudulencia o robo y violaciones graves de normas. Estas manifestaciones están en situaciones familiares, sociales y escolares, que las pueden iniciar o mantener: que aparecen en etapas infantiles, pueden continuar en la adolescencia y extenderse en la adultez (Gómez, 2006; Peña Fernández & Graña; Rodríguez Hernández & Barrau Alonso, 2012; Sarason & Sarason, 2006; Vasquez, Feria, Palacios, & De la Peña, 2010; Sue et al., 2010).

El trastorno la conducta (TC) genera con frecuencia conductas delictivas persistentes y reincidentes en los adolescentes y en los adultos jóvenes, que se acompañan generalmente de costos sociales elevados por lesiones o por pérdidas económicas (Trujillo, Pineda, & Puerta, 2007).

Incluye una serie de manifestaciones que se describen como: fanfarronear, amenazar o intimidar a otros, peleas físicas, uso de armas (palo, botella, navaja, pistola), daños físicos a personas o a animales; robar, violación sexual, provocar incendios con intención, destrucción las propiedades de otras personas, invasión violenta a la casa o el automóvil de otra persona; mentir para obtener beneficios o evitar obligaciones, robo de objetos de valor y salir de casa sin permiso. Iniciando este trastorno antes de los 13 años (De la Peña-Olvera & Palacios-Cruz, 2011).

1.2.1 Descripción

En el DSM-V (2014), presenta los criterios diagnósticos del Trastorno de la Conducta como pacientes que con frecuencia estas rompen las reglas de manera crónica, y no respetan los derechos de los demás. Recurren a la agresión contra sus compañeros o contra sus mayores, al acoso, inicio de

peleas, uso de armas, crueldad contra personas o animales e incluso abuso sexual. Pudieran iniciar incendios de manera intencional o destruir una propiedad, en su repertorio se encuentran el allanamiento, la mentira y el robo. También se ausentan en la escuela, fugas repetidas y la renuencia a cumplir los deseos de los padres y llegar tarde a su casa. El desarrollo de síntomas debe ser en el transcurso de un año, con un síntoma o más en los últimos seis meses; provocando disfunción educativa, social o personal; y como diagnóstico diferencial el TDA/H, TND, trastornos del estado de ánimo, crecimiento, desarrollo ordinario de la niñez y trastorno explosivo intermitente.

Achenbach, Dumenci y Rescorla (2001), definen el Trastorno de la Conducta en la lista de verificación del comportamiento infantil como robar en casa o en otro lugar, conductas de pelea, crueldad con animales, destruir las cosas de otros, no sentir culpa, romper reglas, juntarse con malos compañeros, decir mentiras, hacer trampa, atacar a otros, escapar de casa, prender fuego, ser irresponsable, amenazar y vandalismo.

1.2.2 Epidemiología

La prevalencia entre la población se calcula de 2 a más del 10 %, con una media del 4 %. La prevalencia del trastorno parece constante entre varios países con etnias y razas diferentes. Las tasas de prevalencia aumentan de la infancia a la adolescencia y son mayores en el sexo masculino que en el femenino (American Psychiatric Association, 2014). Entre los trastornos que inician en niñez en México se encuentra el TC con promedio de edad de 11.39 años. También este trastorno es el que presenta alta tasa de incidencia que va de los 4 a los 20 años (Secretaría de Salud, 2012).

1.2.3 Factores asociados

La mayoría de los casos del trastorno de conducta comienzan en la niñez e implica una interacción de factores genéticos, psicológicos, socio-familiares y socioculturales. Dentro de los factores genéticos se encuentra que quizá se heredan un sistema nervioso autónomo con actividad inicial decreciente, por lo que necesitan mayor estimulación para lograr una activación óptima. Por lo que este factor hereditario podría explicar un alto nivel de actividad de búsqueda de sensaciones relacionado con el trastorno de conducta, de esta manera reforzando la conducta agresiva de los niños. Según el de DSM-V el factor temperamental de difícil control y una inteligencia por debajo de la media, especialmente en lo referente al CI verbal son factores de riesgo (American Psychiatric Association, 2014).

En los exámenes neuropsicológicos de quienes tienen trastornos de conducta tienen dificultades en el funcionamiento del lóbulo frontal del cerebro, lo cual interfiere con su capacidad de planificar, evitar los riesgos y aprender de sus experiencias negativas, es por esto que las conductas de pelear con otros, ser cruel, destruir las cosas, atacar a otros, amenazar se ven remarcadas en los niños que padecen este problema, el cual también es mediada por los factores contextuales (Caballo & Simón, 2007; Sue et al., 2010; Vasquez, et al., 2010).

Sin embargo, no solo los factores biológicos son las únicas posibles causas de estas conductas, si no que los factores psicológicos participan en forma fundamental en etiología del trastorno de conducta; como se mencionó son los estímulos reforzantes, tanto positivos y como negativos, los que mantienen la

conducta agresiva, los cuales son suministrados por su ambiente donde se encuentran los padres, maestros o sus pares (Caballo & Simón, 2007).

1.3 Problemas de atención

Los problemas de atención son dificultades en la función psicológica que permite focalizar, identificar y retener estímulos relevantes. También parte del “filtro” psicológico que permite, dentro de la infinidad de estímulos a los que continuamente se está expuesto, ignorar unos, captar otros y mantener una actitud receptiva según intereses y motivación, el cual se ve afectada. Por lo que se puede entender a la atención como un filtro y una capacidad entrenable (Hernández, 2013).

Los problemas de atención se manifiestan de diferentes formas, como pasar de una actividad conductual a otra, no prestar atención a lo que se le dice, realizan conductas que no tiene nada que ver con las cosas que están haciendo. Estos comportamientos pueden mantenerse en todas las situaciones o sólo en unas situaciones en las cuales no son capaces de prestar atención y que en otras circunstancias sí la mantendrían (Wicks-Nelson & Israel, 1997).

Siguiendo a Achenbach (2001), define al problema de atención como un problema externalizado, es decir, conductas observables que afectan al niño y a las personas de su entorno, dado los comportamientos que se presentan donde el niño actúa de manera anómala, no terminar las cosas que empieza, no poderse quedar quieto, ser impulsivo, realizar tareas pobres y no prestar atención a lo que está realizando.

El trastorno de la atención se puede presentar con o sin hiperactividad. Sin embargo, se abordará solo el trastorno de la atención sin hiperactividad. Las características del trastorno de atención se presentan como un patrón de conducta con atención pobre, una considerable impulsividad y actividad sin llegar a ser excesiva o predominante. Las conductas de desatención se llegan a presentar en los distintos ambientes de niño como son la escuela y la casa. Debido a esto los niños presentan deterioro significativo en su actividad social, académica y familiar (Blázquez et al, 2005; Capdevila, Artigas, & Obiols, 2006; Rodríguez-Salinas, Navas, González, Fominaya, & Duelo, 2006).

Otras características que se encuentran en estos problemas son los de distracción, dificultad para mantener la atención de manera constante en una tarea, inatención a los detalles y, por lo tanto, la dificultad para terminar la tarea que se está realizando. Los niños que presentan este trastorno tienen problemas de conducta e impulsividad, no obstante, son menos graves que los niños con este trastorno, pero con hiperactividad (TDAH). Por tal motivo es más común que a estos niños se les describa como perezosos, niños que sueñan despierto, ansioso y tímidos (Sue et al., 2010).

Los niños que padecen este problema se ven afectados en sus relaciones sociales y escolares. A causa de las dificultades en la atención, los problemas escolares pueden ser efectos negativos en el aprendizaje como dificultades para obtener información y conceptos, distracción y falta de organización en las tareas, actividades básicas para el buen desempeño escolar, por lo que se ve afectado en su aprendizaje. En las habilidades para interactuar exitosamente con otras personas pueden experimentar dificultades, debido a que no son bien aceptados por los adultos y sus pares. Esta interacción entre la conducta del niño

y la otra persona se observa entre escenarios familiares y escolares, como puede ser estar haciendo otra actividad en lugar de la tarea asignada, no obedecer a los padres o al profesor, mostrarse inquieto en el asiento y molestar a los padres, profesor o a los compañeros (Félix, 2005; Sarason & Sarason, 2006).

1.3.1 Descripción

En los criterios diagnósticos del DSM-V estos niños tienen dificultad para poner atención y mantenerse concentrados en sus actividades. Al distraerse con facilidad al desagradarles y evitar la realización de actividad que consideran difíciles como las tareas escolares, no atienden a los detalles y, por consiguiente, cometen errores por descuido. Sus pocas habilidades de organización les hacen olvidar trabajos u otros materiales y ser incapaces de dar seguimiento a los quehaceres. Estos comportamientos abarcan muchos aspectos de sus vidas como la escuela, las relaciones familiares y la vida social. Si bien las conductas pueden modificarse en cierto grado con la edad, pueden acompañar a estos individuos durante la adolescencia y la edad adulta (American Psychiatric Association, 2014; Morrison, 2014).

Por otra parte, las pautas diagnósticas de la O.M.S. en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE-10) el trastorno de la atención pone de manifiesto una interrupción prematura de la ejecución de tareas y por dejar actividades sin terminar. En donde los niños cambian frecuentemente de una actividad a otra, dando la impresión de que pierden la atención en una tarea porque pasan a entretenerse con otra. Estos déficits en la persistencia y de la atención deben ser diagnosticados sólo si son excesivos para la edad. Otras conductas son la desinhibición en la relación social, falta de precaución en

las situaciones de peligro y quebrantamiento impulsivo de algunas normas sociales (Organización Mundial de la Salud, 1995).

Ambos criterios diagnósticos concuerdan con lo dicho por Achenbach (2001), en cuanto a que las conductas de los niños con problemas de atención son conductas externalizadas y, por ende, observables para su identificación y especificación, los cuales afectan a ellos mismos y a los que interactúan en su ambiente.

1.3.2 Epidemiología

El trastorno de la atención afecta entre el 4 y el 12% de la población escolar y se calcula que en México existen alrededor de 1 500 000 niños con este trastorno. Sin embargo, es importante mencionar que no existen estudios epidemiológicos a nivel nacional sobre la prevalencia del trastorno en México (Hospital Psiquiátrico Infantil, 2010).

No obstante encuestas internacionales de población sugieren que el TDAH ocurre en la mayoría de las culturas en aproximadamente el 5% de los niños (Organización Mundial de la Salud, 2001; American Psychiatric Association, 2014).

1.3.3 Factores asociados

Existe evidencia que el origen del trastorno de la atención es neurobiológico y genético y no se sustenta por factores sociales. El trastorno de atención no es un problema causado por la educación, ni social, ni debido a una mala crianza (Acosta, 2007; Pascual, 2008; Rivera, 2013)

Es por esto que los factores socioambientales en la primera infancia normalmente no causan el trastorno de atención, sin embargo pueden influir en su curso o contribuir al desarrollo y mantenimiento de problemas conductuales, como son tener pocas o menos habilidades sociales, dificultad para cumplir las normas, actuar anñado o tener una conducta social negativa; es por esto que este trastorno es comorbido con el trastorno de conducta y el trastorno negativista desafiante (American Psychiatric Association, 2014; Figueroa & Campbell, 2014; Roselló, García, & Tárraga, 2003; Sue et al., 2010).

Después de la literatura revisada y encontrándose diversos factores que pueden influir en los problemas de conducta externalizada, se han tomado el factor socioambiental, en específico las prácticas parentales y la disciplina severa, como factores principales para explicar dichas conductas, dado que los niños están en constante interacción con el ambiente familiar. Es así que los siguientes dos capítulos están dedicados a abordar estas variables.

PRÁCTICAS PARENTALES

Las relaciones con otros pueden influir en el desarrollo, manifestación y mejora de los trastornos mentales. Es por esto que la relación social entre los padres y los niños tiene el rol con más influencia significativa en la salud psicológica de sus hijos (Sarason & Sarason, 2006; Sue et al., 2010; Halgin Susan & Whitbourne, 2004; Dwairy et al., 2010). Por lo tanto, la presente investigación toma del campo de la familia las practicas parentales que tiene la función de facilitar la socialización de los padres con sus hijos (Betancourt, Espadín, García, & Guerrero, 2014). Es por esto que el presente capítulo tiene la finalidad de analizar este fenómeno.

Primero se tratarán los estilos parentales debido a que son los que contienen las prácticas parentales en cada uno de los tipos de estilos, posteriormente se definirá y describirá cada uno de los tipos de prácticas parentales y la influencia que tienen en los problemas externalizados infantiles.

2.1 Estilos parentales

Los factores ambientales en el desarrollo y mantenimiento de los trastornos han sido de gran interés en la psicología para poder comprender estos problemas en los seres humanos. Bronfenbrenner (1994), en su modelo ecológico plantea interconexiones ambientales y su impacto directo en el desarrollo psicológico. Describió el ambiente en cinco niveles de estructuras interdependientes:

- **Microsistema:** es el entorno inmediato a la persona en desarrollo, se define como un patrón de actividades y relaciones interpersonales, con características físicas y materiales particulares. Sus componentes son la actividad, el rol y la relación interpersonal. Los escenarios englobados en este sistema son la familia, padres o la escuela.
- **Mesosistema:** son las interacciones entre dos o más escenarios que contienen a la persona en desarrollo y que participa activamente. Es un sistema de microsistemas que se forma o se amplía cuando la persona entra a un nuevo entorno, es decir, está compuesto por dos o más microsistemas interrelacionados (familia, escuela, iglesia).
- **Exosistema:** se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en las cuales se producen hechos que pueden afectarle. Por ejemplo, el lugar de trabajo de los padres del niño, el círculo de amigos de los padres, la distribución de bienes y servicios etc.
- **Macrosistema:** son los patrones sociales de la superestructura institucional, característicos de la cultura o subcultura, donde se desarrolla un sujeto: los sistemas económicos, sociales, educativos, legales y políticos, de los cuales el micro, meso y exo sistemas son manifestaciones concretas. En toda cultura o subcultura, los entornos de una determinada clase, como el hogar, la calle o la oficina tienden a ser más parecidos, mientras que en las culturas presentan diferencias perceptibles.

Dentro de cada uno de ellos se identifican los factores relacionados con la iniciación y la persistencia de los problemas de conducta en niños (Bronfenbrenner, 1994; Frías, López, & Díaz, 2003; Rodríguez, 2010). Por lo

tanto, es importante identificar las relaciones de los niños con otros, entre los cuales los padres dentro de los sistemas del niño juegan un rol central.

Los padres adquieren estilos educativos que son la forma de actuar con los niños en su día a día, en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos. Estos estilos son nombrados estilos parentales.

Los estilos parentales se han considerado como patrones interrelacionados de creencias, actitudes y formas de comunicación que emplean los padres durante la educación y el desarrollo de sus hijos para regular y controlar su comportamiento (Aguilar & Aguilar, 2013).

La propuesta inicial de los tipos de estilos parentales fue hecha por Baumrind (1968), quien distinguía entre tres estilos parentales: autoritativo o “equilibrado” o “democrático”, autoritario y permisivos. De acuerdo con la autora el estilo autoritativo se fundamenta en el control parental, el castigo moderado cuando es necesario, el razonamiento, el fomento a la autonomía y la demostración de apoyo y afecto. El estilo autoritario se caracteriza por el control y la obediencia a la autoridad parental, empleo de estrategias de disciplina severa (castigo físico y psicológico) y bajos niveles de apoyo y aprobación parental. El estilo permisivo es identificado por bajos niveles de control, exigencia parental, conductas de aceptación, aprobación hacia los comportamientos y deseos de los hijos.

Posteriormente, Maccoby y Martin (1983) redefinieron los estilos parentales propuestos por Baumrind, en función de dos dimensiones: el nivel de exigencia y control y el grado de apoyo y afecto parental. Combinando niveles altos y bajos en estas dos dimensiones se obtienen cuatro estilos parentales distintos: estilo autoritativo (alto nivel en ambas dimensiones), autoritario (alto en control y bajo

en afecto), permisivo (alto en afecto y bajo en control) y negligente (bajo nivel en ambas dimensiones). De esta manera se agregó el estilo parental negligente.

Con estas adiciones a los tipos de los estilos parentales Llanova y Méndez (2012) describen de forma detallada de cada uno de los estilos parentales:

1. Estilo autorizativo. Combina conductas de control, demostraciones de afecto y disponibilidad (o también llamado apoyo) hacia los hijos. Los padres con este estilo procuran escuchar y entender las emociones de sus hijos, de la misma manera en el que les enseñan a autorregularse. Para ello, fomentan la autonomía y la toma de decisiones basadas en el razonamiento. Al mismo tiempo, se establecen normas y límites básicos acordes al desarrollo del hijo. La disciplina es aplicada de forma consistente y moderada, no de forma arbitraria o severa. Cuando se llega a castigar a los hijos, se administra de manera contingente y se explican los motivos para ello, también se utilizan los premios y refuerzos cuando se lleva a cabo una conducta adecuada. Estos padres son asertivos, e intentan no ser muy intrusivos o restrictivos.
2. Estilo autoritario. Los padres con este estilo se caracterizan por ser demandantes con los hijos (altos niveles de control y exigencia), pero poco afectuosos y comprensivos. Por lo común no explican las reglas o el razonamiento de las normas (“el porque yo lo digo”). Intenta controlar todo y dan poca autonomía a sus hijos. En este sentido, son padres especialmente restrictivos. La disciplina se basa en el castigo, a veces severo, y sin una justificación racional. Son pocas las demostraciones de apoyo, aceptación y cariño hacia los hijos.

3. Estilo permisivo. Los padres efectúan poco control y demandas a sus hijos, pero les muestran apoyo y afecto. Establecen pocos límites y normas, aunque están muy implicados emocionalmente con sus hijos. Emplean poca disciplina y evitan la confrontación, aunque se muestran cercanos y muy comunicativos con los niños.

4. Estilo negligente. Estos padres demuestran poco control sobre sus hijos, y además se ejercen poco apoyo y afecto. Pocos niveles de supervisión y proporcionan mucha independencia. Se involucran poco en la educación de sus hijos. Sin embargo, sí cubren con las necesidades básicas de los hijos, como la alimentación, ropa y educación. Son poco comunicativos y muy pocas veces atienden a las necesidades emocionales de los menores. No ofrecen disciplina, normas o límites.

De esta manera el estilo parental se define como conjunto de actitudes que los padres tienen hacia el niño (y que se les comunican) y crean un clima emocional en el que se expresan los comportamientos de los padres. De acuerdo con estos comportamientos incluyen comportamientos que abarcan las prácticas de parentales, así como otros aspectos de la interacción padre-hijo en el que se comunica la actitud emocional, comportamientos parentales no dirigidos por metas, tales como gestos, cambios en el tono de voz o la expresión espontánea de la emoción. Por lo tanto, el estilo parental se expresa en parte a través de las prácticas parentales, ya que estos son algunos de los comportamientos de la

cual los niños infieren las actitudes emocionales de sus padres (Darling & Steinberg, 1993).

Baumrind en 1968, Schaefer, 1965 y Steinberg en años posteriores (1989) distinguieron dos aspectos de la exigencia: restrictividad (que han llamado control psicológico) y un firme control (llamado control de la conducta). Tanto los padres autorizativos y autoritarios son altos en firme control, pero sólo los padres autoritarios son altamente restrictivos (es decir, alto en el control psicológico) (Darling & Steinberg, 1993).

De esta manera las prácticas parentales se relacionan con los estilos parentales, siendo que las prácticas parentales abarcan los comportamientos que se desprenden de los estilos parentales. De esta manera los estilos parentales implican la evaluación emocional que se crea en la relación con los hijos y las prácticas parentales se interesan en las conductas específicas que los padres utilizan en la socialización de sus hijos (Segura-Celis, Vallejo, Osorno, Rojas, & Reyes, 2011).

2.2 Prácticas parentales

En general los padres tienen sus propias características, en estas son los diversos estilos parentales y prácticas parentales. Darling y Steinberg (1993) da una explicación de la relación entre los estilos parentales y las prácticas parentales por medio de un esquema (Véase la figura 1). Las metas y valores parentales para la socialización influyen tanto en el estilo parental (flecha 1) y las prácticas parentales (flecha 2). Las prácticas parentales tienen un efecto directo en los resultados de desarrollo específicos del niño, es decir, los padres ayudan directamente a su niño a lograr sus objetivos de socialización (flecha 3).

El estilo parental influye en el desarrollo del niño, por lo cual se puede considerar como una variable contextual que modera la relación entre las prácticas parentales específicas y los resultados de desarrollo específicos (flecha 4). También el estilo parental influye en la apertura del niño hacia la socialización parental (flecha 5). La apertura del niño hacia la socialización también modera la influencia de las prácticas de parental en el resultado de desarrollo del niño (flecha 6).

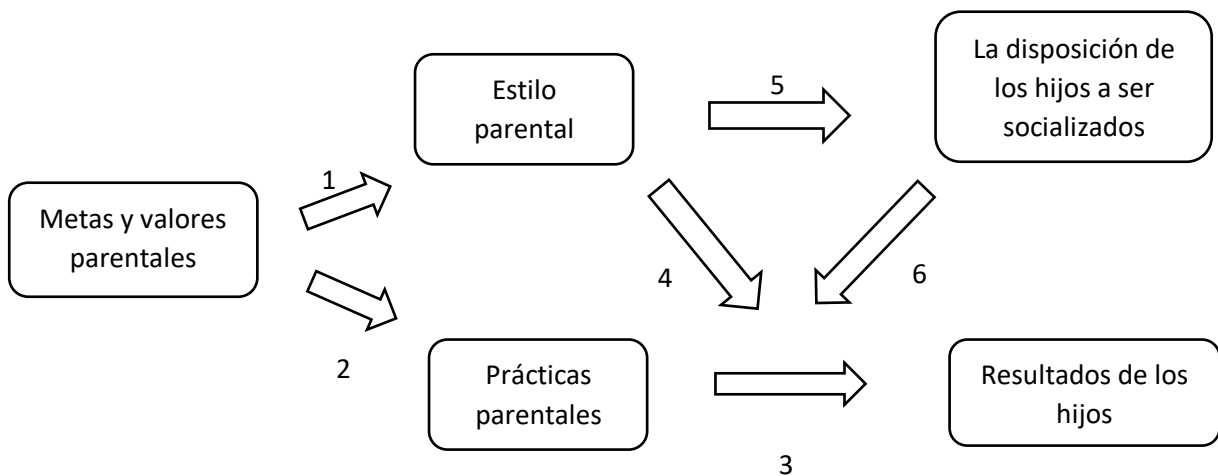


Figura 1. Modelo contextual del estilo parental

Los estilos parentales influyen en las prácticas parentales en el desarrollo del niño en al menos dos formas: mediante la transformación de la naturaleza de la interacción padre-hijo, y moderando así la influencia de las prácticas específicas en los resultados del niño. Esta apertura a la socialización por parte de los niños modera la asociación entre las prácticas de parentales y los resultados del niño. De esta manera, se puede ver la relación que guardan los estilos parentales y las prácticas parentales y cómo es que los estilos parentales pueden reflejar las formas de las prácticas parentales.

Es así como, Darling y Steinberg (1993) definieron estas prácticas parentales como mecanismos mediante los cuales los padres ayudan directamente a su niño a lograr sus objetivos de socialización. Estos objetivos son que sus hijos adquieran habilidades y conductas específicas como, por ejemplo: resultados académicos satisfactorios, independencia o cooperación con sus pares, esto dependiendo de los resultados del desarrollo que más importancia pongan los padres (Betancourt, Espadín, García, & Guerrero, 2012).

2.3 Tipos de prácticas parentales

Como practicas parentales se presentan un conjunto de conducta específicas de los padres que utilizan hacia las metas de socialización del niño. Estas conductas, Maccoby y Martin las clasificaron en dos dimensiones centrales en las prácticas parentales (Méndez, Andrade, & Gómez, 2013):

1) Control: exigencia parental o presión que los padres utilizan sobre sus hijos para el alcance de determinados objetivos, así como sus metas. Siendo este tipo de práctica parental el que se identificó primero en las investigaciones de socialización en las perspectivas del aprendizaje conductista y social (Darling & Steinberg, 1993).

2) Apoyo: responsabilidad, sensibilidad y calidez en la respuesta parental ante las necesidades de sus hijos.

Del control se desprenden dos dimensiones diferentes el control conducta y el control psicológico. Es así que Barber mencionan la importancia y necesidad de hacer la distinción entre estas prácticas parentales. En primer lugar, dentro del desarrollo saludable del niño, este necesita un grado adecuado de autonomía psicológica esto es, el aprendizaje a través de las interacciones sociales

efectivas, que dan como resultado individuos competente se requiere de una regulación suficiente de la capacidad, para aprender que las interacciones sociales son gobernadas por funciones y estructuras que deben mantenerse dentro del orden, para ser así un miembro competitivo en la sociedad es con un claro sentido de identidad personal. La segunda es que se requiere de una regulación suficiente de la capacidad, para aprender que las interacciones sociales son gobernadas por funciones y estructuras que deben mantenerse dentro del orden, para ser así un miembro competitivo en la sociedad. Es decir, regulan la conducta del niño sin obstaculizar su independencia, las que se denominan control conductual, y aquellas que son intrusivas, que constituyen el control psicológico (Betancourt & Andrade, 2011).

Darling y Steinberg (1993) distinguen entre las prácticas parentales donde el control psicológico inhibe las expresiones de autonomía e inicio de independencia del niño, en cuanto al control conductual se refiere a la presencia de patrones y regulaciones.

Por otra parte, Andrade y Betancourt (2008) con las prácticas parentales de control y apoyo realizaron investigaciones en las que encontrando la existencia de otras dimensiones dentro de las prácticas parentales conformando dimensiones: dentro de las prácticas parentales maternas se encuentra la comunicación, autonomía, control conductual, control psicológico e imposición y en las prácticas paternas la comunicación, confianza, autonomía, control psicológico e imposición. Se considera que la comunicación, autonomía y control conductual son beneficiosos en el desarrollo de los hijos, mientras que la imposición y el control psicológico son negativos en el desarrollo.

De esta manera, se describen los tipos de prácticas parentales en relación con el desarrollo del niño.

2.3.1 Prácticas parentales de apoyo

El apoyo se refiere a la relación entre padres e hijos con componentes los cuales son: la cantidad de soporte y cariño que muestra el padre o madre. También son tolerantes y sensibles suelen sonreír, elogiar y estimular a sus hijos, expresando una gran cantidad de cariño, aun cuando pueden volverse bastante críticos cuando un niño se porta mal (Betancourt, 2007). Esto es la calidez de la relación padres e hijos e involucra conductas físicas y emocionalmente afectivas, así como aprobación y cuidado de los hijos, comunicación y apoyo en situaciones difíciles (Andrade, Betancourt, Vallejo, Celis, & Rojas, 2012). El apoyo parental comprende de prácticas parentales de cuidado, calidez, responsabilidad, aceptación y apego (Jiménez, 2014).

El apoyo parental es una práctica benéfica para el desarrollo de los hijos y constituye un indicador de calidad en la relación padres e hijos (Musitu, Martínez & Murgui, 2006). Por otra parte, Investigaciones reportan que un menor apoyo parental se relaciona con un mayor número de problemas tanto emocionales como de conducta (Belén, Sergio, Musitu-Ochoa, & Monreal-Gimeno, 2008; Oliva, Parra, & Sánchez, 2002; Barber, 1996).

También, de acuerdo con Betancourt (2007), los niños con padres que proporcionan apoyo suelen desarrollar apegos seguros, habilidades sociales y de resolución de problemas que tales apegos promueven, una elevada autoestima, buenas habilidades de adopción de perspectiva y una identidad

positiva, buen rendimiento intelectual y académico durante los años escolares. De esta manera contribuye en la conducta del niño.

2.3.2 Prácticas parentales control conductual

El control conductual, reglas, restricciones y regulaciones que los padres tienen para sus hijos y el conocimiento de las actividades de los mismos, es decir, son aquellas conductas parentales que intentan regular, supervisar y controlar la conducta del niño (Barber, Olsen, & Shagle, 1994; Betancourt, 2007; Méndez, Andrade, & Peñaloza, 2012).

Este tipo de control comúnmente se conceptualiza como monitoreo y supervisión parental. El monitoreo es un conjunto de conductas parentales que involucran atención y supervisión en las actividades de los hijos (Smetana y Daddis, 2002).

El control conductual está compuesto por: (a) conocimiento parental, (b) expectativas parentales, (c) monitoreo parental, (d) disciplina parental y (e) control parental global (Smetana y Daddis, 2002; Betancourt, 2007).

De igual forma, también se llega a manifiesta mediante prácticas parentales como: disciplina rígida, coerción, inducción de culpa, retiro de afecto, control hostil, control inconsistente y castigo (Barber, 1996; Jiménez, 2014).

Según Betancourt y Andrade (2011) algunas investigaciones han demostrado una relación negativa entre el control conductual y los problemas emocionales y de conducta. Entre los problemas que han sido más frecuentemente evaluados son: por la parte internalizada, la ansiedad y la depresión, y entre los problemas externalizados están la conducta antisocial, la ruptura de reglas.

2.3.3 Prácticas parentales control psicológico

Schaefer (1965) definió al control psicológico como los métodos psicológicos que controlan las actividades y conductas del niño, que no permiten que éste se desarrolle como una parte individual de sus padres. Por su parte, Steinberg (1990) lo definió como aquellas conductas de los padres que impiden la autonomía psicológica del niño y/o adolescente.

Según Barber y Harmon (2002) se refieren al control psicológico como los intentos de los padres por controlar las actividades del niño dentro de un camino que afecta negativamente su mundo psicológico y así minar el desarrollo psicológico de éste.

También se puede considerar que el control psicológico hace referencia a las conductas donde los padres son intrusivos y manipulan los pensamientos, emociones y cariño de sus hijos (Méndez et al, 2013).

Para Morris, Steinberg, Sessa, Avenevoli, Silk y Essex (2002, citado en Betancourt, 2007) el control psicológico es un tipo de coerción, un control pasivo-agresivo que es hostil hacia el niño, que es manifestado principalmente a través de tres principales dominios a través de los cuales los padres ejercen control psicológico sobre sus hijos y que puede tener distintos efectos dentro del desarrollo del niño:

- a) Dominio cognoscitivo: refleja el control psicológico de los padres sobre el desarrollo cognoscitivo de sus hijos, así como sobre la expresión de sus pensamientos.
- b) Dominio emocional: manifiesta el control parental sobre la manipulación de las emociones de los niños, esto quiere decir que los padres ejercen

este tipo de control por medio del retiro de amor y manipulan e inhiben las respuestas emocionales de sus hijos por el temor al rechazo.

- c) Dominio conductual: se realiza un control psicológico por medio de la restricción de conductas del niño, esto se refiere a la sobreprotección.

Es importante diferenciar este dominio con el control conductual, este último hace referencia a como el nivel de monitoreo y límites de escenarios que los padres mantienen. Las metas del control conductual son la socialización y regulación conductual, en cuanto al control psicológico vía conductual se refiere a la exclusión del niño en cuestión a la toma de decisiones lo cual provoca dependencia (Steinberg,1990).

Las estrategias que utilizan los padres para ejercer el control psicológico son: las críticas excesivas, el afecto contingente, la inducción de culpa, retiro de afecto, la comunicación restrictiva, la invalidación de sentimientos, chantaje, la sobreprotección y ser intrusivo, es así que estas prácticas interfieren con la autonomía e independencia del hijo (Andrade Palos et al 2012; Barber, 1996; Betancourt, 2007; Méndez et al, 2013).

Acorde con lo planteado, se considera que las prácticas parentales son clave en el proceso de socialización de los niños, ya sea para una adaptación adecuada o no al contexto social, del mismo modo existe una relación entre las prácticas parentales y los problemas externalizados de los niños.

Se considera que las practicas parentales disfuncionales son un factor de riesgo que da lugar a afectaciones en los niños. A continuación, se presentan estudios relacionados con las prácticas parentales y su influencia sobre las conductas externalizadas.

En el estudio de Betancourt y Andrade (2011) tuvo el propósito de determinar la relación entre la práctica de control parental y los problemas emocionales y de conducta. Seleccionaron una muestra no probabilística de 587 estudiantes de la Ciudad de México. El 46,8% fueron niños y el 53,2% niñas. Sus resultados mostraron que, en general, el control psicológico tanto materno como paterno tuvo una mayor influencia que el control conductual en la presencia tanto de problemas emocionales como de conducta.

Así mismo en la investigación realizada por Flores, Ruíz, Jiménez y Mercado (2017) sobre la relación entre las prácticas parentales y los problemas internalizados y externalizados. Evaluaron una muestra de 189 diadas, con madres de 27 y 64 años e hijos de entre 13 y 16 años de edad. Los resultados de esta investigación indican una relación significativa entre las prácticas parentales de control conductual y los problemas de atención, así como de conductas negativistas desafiantes de los hijos.

Por otro lado, Querido, Warner, y Eyberg (2010) examinaron las relaciones entre los estilos de crianza y los problemas de comportamiento infantil en los niños preescolares afroamericanos. Los participantes fueron 108 cuidadoras afroamericanas de niños de 3 a 6 años de edad. El análisis correlacional mostró que los problemas de comportamiento infantil se asociaron con la crianza autoritaria.

En un estudio que tenía el objetivo de examinar si las relaciones entre las emociones negativas de los niños y la conducta problemática (internalización y externalización) estaban mediadas por el estilo de crianza autoritaria, en una muestra de 196 niños de 3 años y sus madres. Los resultados mostraron que las relaciones entre las emociones negativas de los niños y las conductas de

internalización y externalización fueron parcialmente mediadas por las madres de estilo de crianza autoritario (Paulussen-Hoogeboom, Stams, Hermanns, Peetsma, & van den Wittenboer, 2010).

En otra investigación que tuvo como objetivo evaluar cómo los estilos de crianza de madres y padres predecían de forma única y conjunta las conductas externalización e internalización de los niños. Los hallazgos revelaron que el estilo de crianza autoritaria por parte de los padres predijo de manera significativa las conductas de externalización de los niños (Rinaldi & Howe, 2012).

Se han expuesto algunos de los sustentos empíricos que apoyan a esta investigación, es así como las prácticas parentales resultarían ser relevantes en las conductas externalizadas de los niños. De las prácticas parentales, el control conductual es el más común en los padres de modo que las prácticas de disciplina severa se desencadenan de esta y resulta ser de importancia en la conducta externalizada, en el siguiente capítulo se exponen las prácticas de disciplina severa.

CAPÍTULO III

PRÁCTICAS DE DISCIPLINA SEVERA

Como se ha mencionado, la familia tiene una importante función educativa y que los padres son, por esencia, los primeros educadores de sus hijos. Los efectos de la crianza o cuidado infantil en el desarrollo humano han sido de gran interés en investigaciones infantiles (Solís & Díaz, 2002; Bustos, Olivia, & Mathiesen, 2001). De igual forma, los efectos de las prácticas parentales severas en los niños adquieren este interés.

Las prácticas de disciplina severa se manifiestan como una amplia gama de comportamientos parentales agresivos cuyo propósito es controlar la conducta de sus hijos (Jiménez, 2014).

Para algunos padres las prácticas de disciplina severa son estrategias indeseables, mientras que para otros pueden ser estrategias eficaces para hacer obedecer a sus hijos (Jiménez, 2014). El empleo de castigos físicos en la crianza de los hijos es una práctica extendida por todo el mundo, y en nuestro país se observa frecuentemente (Sauceda, Olivo, Gutiérrez, & Maldonado, 2007). En un estudio de Firmin y Castle (2008) encontraron que una alta cantidad de padres creen que los golpes y azotes rigurosos no causan daño permanente a los niños, y que la práctica más obvia que deben aprender al ejercer la paternidad con sus hijos es el trato rudo y severo. Es así como se supone que la disciplina severa se fundamenta en la creencia de los padres con respecto a que es la mejor manera de controlar a los hijos (Corral, Frías, & Romero, 1995).

Sin embargo, las consecuencias son altamente dañinas tanto para los hijos como para los mismos padres, no obstante, el uso de estas prácticas es común y son vistas de manera normal según sea el grado de severidad del castigo (Sauceda et al., 2007; Jacqueline & Miranda, 2007).

Es así como, el presente proyecto toma del campo de las prácticas parentales la práctica de disciplina severa, que tiene la función de controlar la conducta de los hijos. Es por esto que el presente capítulo tiene la finalidad de analizar esta práctica.

En primer lugar, se presentará la definición de práctica de disciplina severa, posteriormente se describirá la disciplina severa verbal y física, finalmente se abordará la influencia que tienen en los problemas externalizados infantiles, así como su papel mediador en estudios previos.

3.1 Definición

El control parental se manifiesta mediante prácticas parentales como: disciplina rígida, coerción, inducción de culpa, retiro de afecto, control hostil, control inconsistente y castigo (Barber, 1996). En las definiciones prevalecen la presión o manipulación emocional y psicológica de los padres hacia sus hijos, así como pocas o nulas expresiones de independencia y autonomía a los hijos (Guevara, 2007). El constructor de control parental es más complejo y variado, puesto que sus componentes tienen una fuerte asociación con la severidad en la disciplina hacia los hijos (Betancourt, 2007).

De este modo, el control parental se manifiesta mediante prácticas parentales como: disciplina severa, coerción, inducción de culpa, retiro de afecto, control hostil, control inconsistente y castigo (Barber, 1996).

De acuerdo con Frias y McCloskey (1998) la disciplina severa se define como una forma contundente y a veces extrema de castigar intencionadamente a los niños. El cual comprende una amplia gama de prácticas acompañadas de tácticas represivas, que van desde el uso frecuente de palmadas hasta el abuso físico. La disciplina severa consiste en prácticas parentales definidas como una forma de disciplina restrictiva que ejercen los padres autoritarios con conductas tales como castigo físico frecuente y actitud severa y estricta (Bates & Dodge 1997; Frias & McCloskey, 1998).

La disciplina severa está compuesta por dos dimensiones relacionadas afectándose una a la otra (McKee, et al., 2007):

- Severidad: definida como un conjunto de comportamientos punitivos, coercitivos y autoritarios que se manifiestan por medio de insultos, apodos, gritos, expresiones de ira, amenazas y agresiones físicas; estas conductas pueden considerarse como actos de expresión emocional negativa que ocurren cuando los padres están enojados y llegan a perder el control maltratando y golpeando a sus hijos.
- Disciplina: manifestada mediante las estrategias utilizadas por los padres para eliminar los comportamientos no deseados en sus hijos. Utilizando el castigo, el cual resulta un factor central en la interacción padres e hijos.

El castigo se define como la aplicación de un estímulo negativo para reducir o eliminar una conducta determinada (Sauceda García, Olivo Gutiérrez, Gutiérrez & Maldonado, 2007). Hay dos tipos de castigo empleados con niños: el que incluye reprimendas verbales y desaprobación y el que produce dolor físico. Este

último puede variar desde una palmada o nalgada hasta golpes, rasguños, pellizcos, mordidas, quemaduras, etc. (American Academy of Pediatrics, 1998).

Los límites entre el castigo físico “legítimo” y el maltrato no están bien definidos y no es extraño que en algunos casos las medidas correctivas a base de golpes declinen en violencia. Muchos consideran que, en forma leve, el castigo físico es útil para enseñar al niño lo que significa “no” y para que se comporte apropiadamente o para protegerlo de un peligro mayor ante urgencias (Sauceda et al., 2007). Baumrind (1996) sostiene que en una relación entre padre e hijo que sea sensible y que brinda soporte, el uso prudente del castigo es una herramienta necesaria en la disciplina.

Larzelere (2002 citado en Aguirre, Montoya & Reyes, 2006) en su investigación concluyó, que el castigo físico moderado (nalgadas con la mano abierta) dentro de una relación afectuosa tiene resultados consistentemente beneficiosos para niños entre los 2 y 6 años, y que sólo se manifiesta perjudicial cuando el empleo del castigo físico es demasiado frecuente y extremo. Sin embargo, hay evidencia de que el castigo físico, cuando alcanza niveles de maltrato, se asocia años después a riesgo elevado de presentar comportamientos violentos (Graziano, Hamblen, & Plante, 1996; Jiménez, 2014). Entre las formas de castigo que causan daño a los hijos además de la agresión física se encuentra la agresión verbal, es así como la hostilidad juega un papel central en estas formas de castigo (Raya, Pino, & Herruzo, 2009).

3.2 Prácticas de disciplina severa física y verbal

La nalgada, el azote y la bofetada son formas de castigo físico frecuentes y ampliamente aceptadas por los padres para corregir y controlar a sus hijos

(Llanova & Méndez, 2012). Es así como el castigo corporal se define como el método disciplinario que usa la fuerza física para modificar la conducta de los niños y está en dependencia de los patrones de conducta establecidos y la cultura del país (Fernández & Perea, 2004).

Sin embargo, la disciplina severa física se diferencia a la reprimenda física en cuanto a dimensiones de severidad, intención y efectos en el niño. Las prácticas de disciplina severa física han sido definidos como un abuso físico como la crueldad con los niños con específico interés individual malicioso y deliberante e impone innecesariamente castigo severo corporal o sufrimiento físico a los niños (Badia, 2003). Usando la fuerza física con la intención de causar a un niño una experiencia de dolor, pero no lesionarlo, y cuyo propósito es corregir o controlar la conducta del niño (Aronson, 2002). En esta disciplina severa predomina los golpes y el castigo corporal, se caracteriza por causar dolor y daño hacia el hijo (Vitaro, et al., 2006). En estas definiciones se observa que entre los autores se establece una distinción entre un castigo físico moderado y el castigo rígido, que se constituye en severo (Aguirre, Montoya, & Reyes, 2006).

Se debe agregar que, se puede hacer una distinción entre castigo físico instrumental y castigo físico impulsivo. Cuando el castigo físico es controlado y planeado, y no viene acompañado por emociones negativas de los padres, se dice que es instrumental, por otra parte, cuando es provocado por la situación y viene acompañado de sentimientos de enojo y pérdida de control el castigo corporal es impulsivo (Gershoff, 2002). Aguirre, Montoya y Reyes (2006) afirman que en familias autoritarias son más frecuentes los castigos corporales y la disciplina se muestra más restrictiva y punitiva, y los efectos inmediatos son la

supresión o disminución de comportamientos indeseables, para lo cual se acude necesariamente al dolor físico.

Por otra parte, la reprimenda verbal es una técnica más de castigo, aunque mucho menos problemática que la del castigo físico. Es importante precisar que no se debe confundir la reprimenda verbal con el castigo o también llamado agresión verbal como estrategia disciplinaria, en el sentido de gritar o insultar al niño, lo que puede llegar a tener en algunos casos un efecto similar al del castigo físico (Badia, 2003).

La agresión verbal se refiere a una comunicación que tiene como finalidad causar malestar psicológico a otra persona, o que es percibida como tal. El acto comunicativo puede ser activo o pasivo, así como verbal o no verbal (por ejemplo, actuar con frialdad) y es usada por los padres como un método de controlar y corregir el comportamiento de sus hijos (Llanova & Méndez, 2012). La agresión verbal como estrategia disciplinaria incluye amenazas, repudio, gritos, insultos, palabras malsonantes, apodos e intentos de inducir vergüenza o culpa, o la retirada del afecto (Clement & Chamberland, 2007; Gámez-Guadix & Almendros, 2011).

Es importante resaltar quien imparte en mayor medida la disciplina severa en los niños, ya que en ellos se lleva a cabo la mayoría de las investigaciones. De esta manera, Jiménez (2014) considera que las madres son quienes aplican con mayor frecuencia las estrategias de disciplina y el castigo físico, debido a que ellas tienen a su cargo la mayor parte de las labores de la crianza y el cuidado de los hijos. En México, las madres fungen como el cuidador primario de los infantes, por lo que, ante las conductas inadecuadas de sus hijos, son ellas

quienes deciden cómo disciplinarlos; son quienes tienen mayor conocimiento de las conductas de sus hijos, en comparación con los padres, quienes participan menos en el cuidado y control de sus hijos. Esto ocurre porque las madres tienen mayor tendencia a comprometerse en las actividades de sus hijos, principalmente cuando se encuentran en edad escolar (Sauceda, et al., 2007).

Hay que señalar que cuando se habla de prácticas de disciplina, es importante enmarcarlo dentro de la socialización del individuo, como práctica parental de control, la cual entiende como el proceso interactivo que expresa la influencia mutua entre padres e hijos, aunque con un desbalance en el ejercicio del poder favorable a los adultos. En este proceso de mutua transformación los niños son ayudados en la adquisición progresiva de normas, valores y habilidades necesarias que les permitirán incorporarse y progresar en la sociedad (Aguirre, 2000). Es decir que, es a través de la socialización que los niños logran internalizar los estándares de comportamiento socialmente establecidos, lo cual los habilitará para la interacción.

Sin embargo, las deficiencias parentales entendidas como disciplina severa tienen consecuencias desfavorables para los seres humanos. Es importante resaltar que la interacción padres e hijos es un fenómeno inevitable en las familias. Cuando los padres hacen críticas y castigos físicos negativos, carecen de calidez emocional y no dan autonomía durante la interacción con sus hijos; causan inutilidad, baja autoestima, o bien, aumentan el riesgo para la ocurrencia de problemas emocionales y de conducta (Langrock, Compas, Keller, Merchant & Copeland, 2002).

En la literatura existen investigaciones que indican que la disciplina parental severa predice la agresión que ejercen los niños; además de que la disciplina

severa tiene un papel mediador para los problemas externalizados (Jiménez, 2014). En este sentido a continuación se presentan estudios relacionados entre la disciplina severa de los padres y las conductas externalizadas de los hijos.

En la investigación de Vitaro y colaboradores (2006), utilizaron como indicadores de afectividad negativa a la irritabilidad y las reacciones negativas porque representan típicamente una predisposición para la ira y la frustración. La muestra incluyó a 1516 niños y niñas. Entre los resultados encontrados fueron que la disciplina severa y la afectividad negativa predicen la agresión de los hijos, y la disciplina severa se aplica con mayor frecuencia a los hijos varones.

En un modelo desarrollado por McKee y sus colegas (2007), se indagó entre los dos tipos de disciplina: física severa y verbal severa. Se empleó una muestra de 2582 diadas formadas por madres maltratadoras, de unidades de cuidado primario pediátrico, y sus hijos, que estudiaban en quinto y sexto de primaria. Se encontró que la disciplina física severa se relaciona con conductas externalizadas y la disciplina verbal severa predice conductas internalizadas. Los resultados indican que los niños reciben mayor castigo de los dos tipos que las niñas; siendo la disciplina física severa más agresiva que la disciplina verbal severa, y tiene mayor probabilidad de incidencia.

Frías, López y Díaz (2003) en su propuesta de modelo ecológico como explicación de la conducta antisocial en menores hallaron que las prácticas de disciplina severa son variables mediadoras entre la violencia marital y los problemas de conducta y emocionales de los niños y los adolescentes; también las prácticas de disciplina severa física dan lugar a conducta agresiva en los niños.

En el estudio de Morales, Romero, Rosas, López y Nieto (2015) investigaron la relación de los estilos parentales en el comportamiento negativista desafiante o agresivo en niños. La muestra se conformó de 300 participantes, con un promedio de 34 años de 18 entidades de México de instituciones de salud pública que asistieron voluntariamente por algún problema de conducta con alguno de sus hijos, que estaban entre los 2 y los 12 años de edad. Sus resultados indicaron que el porcentaje de niños con comportamiento negativista desafiante fue mayor que el de niños con conducta agresiva. El comportamiento de los padres de dar instrucciones claras, establecimiento de reglas, solución de problemas e interacción social positiva fueron estilos de crianza que se relacionaron confiablemente con un reporte de menor conducta negativista desafiante y de agresión infantil a diferencia de los padres que aplicaban estrategias de disciplina severa, los cuales reportaron mayor conducta externalizada.

Rosser, Suriá y Mateo (2017) evaluaron los problemas comportamentales de menores que habían estado expuestos junto a sus madres a situaciones de violencia de género y el efecto mediador de la severidad en la disciplina de la madre. Detectaron una mayor problemática conductual en los menores, en comparación con la población normativa. La disciplina severa y la interacción madre-hijo se relacionan especialmente con la manifestación de problemas externalizados.

De la Torre, García y Casanova (2014) examinaron la relación existente entre estilos parentales y el nivel de agresividad física, verbal, ira y hostilidad de jóvenes. La muestra se conformó de 371 jóvenes. Su análisis reveló que los jóvenes que atribuían a madres y padres un estilo de socialización democrático obtenían menores puntuaciones en las dimensiones agresividad física y verbal

que sus iguales que etiquetaron a sus madres y padres como autoritarios. Concluyeron que la percepción de un estilo parental autoritario parece asociada al incremento de las manifestaciones de agresividad, siendo así que la percepción de un bajo nivel de afecto y un elevado grado de control, una disciplina severa, propia de un estilo autoritario, se vincula con la expresión de conductas agresivas.

En otro estudio que tuvo como objetivo analizar las consecuencias de la disciplina severa física y los problemas de conducta, con una muestra constituida por un grupo 60 sujetos, concluyeron que los jóvenes que han experimentado severidad física exhiben en mayor medida conductas externalizadas, al tiempo que conductas de retraimiento (Carrasco–Ortiz, Rodríguez–Testal, & Mass, 2001).

En una investigación examinaron los efectos de la disciplina severa infantil y la exposición a la violencia doméstica sobre las conductas de internalización y externalización del adolescente. Fue un estudio longitudinal de 457 jóvenes donde se encontró que la disciplina severa hacia los infantes, así como la violencia doméstica y ambos en combinación aumentan el riesgo del niño de problemas internalizados y externalizados (Moylan et al., 2010).

Álvarez (2010) seleccionó 68 artículos, de los cuales se escogieron 53. Observó que, en los resultados a partir de la literatura revisada, la influencia que ejercen las prácticas educativas parentales en los comportamientos agresivos de niños y niñas, lo que evidencia que estos aprenden y desarrollan actitudes violentas de la práctica de disciplina severa que se ven reflejadas al momento de interactuar con los demás, generan situaciones que conllevan a la agresión.

La revisión anterior da cuenta estudios encaminados a explicar los problemas de comportamiento infantil como consecuencia de los factores de riesgo familiares. Las evidencias apuntan la existencia de un vínculo entre estas variables. Los estudios revisados previamente cuentan con una base empírica, pero es necesario realizar investigaciones para replicar hallazgos y observar la interacción entre estas variables.

Como se ha visto en este capítulo la disciplina severa está relacionado con los comportamientos externalizados infantiles, de esta manera a continuación se plantea un modelo que explica la relación entre las prácticas parentales y los problemas de conducta externalizada, mediadas las prácticas de disciplina severa.

Planteamiento del problema

En el estudio realizado en diferentes países por Ivanova, Achenbach, Dumenci, Rescorla, et al. (2007), se encontró una alta frecuencia de problemas de conducta, en la India 46%, Uruguay alrededor del 53% y en Chile un 15%. En cuanto a la prevalencia de los problemas del comportamiento en México, Caraveo, Colmenares y Martínez (2002) encontraron que en general 16% de una muestra de 1932 niños presentaban algún tipo de psicopatología, de este porcentaje, presentaba inquietud (19%), irritabilidad (17%), déficit de atención (14%), desobediencia (13%) y explosividad (11%) (Moreno, 2012).

La Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en México del 2003 (Secretaría de Salud, 2012) encontró que entre los trastornos que inician en niñez se encuentra el trastorno de atención, trastorno disocial y trastorno negativista desafiante con promedios de edad de 6, 11.39 y 9.24 años respectivamente. También informa que los trastornos con alta tasa de incidencia en el inicio de los trastornos está el trastorno disocial que va de los 4 a los 20 años y el trastorno negativista desafiante de los 5 a los 15 años. Por otro lado, Medina-Mora et al. (2003) reportaron que los problemas de conducta en México inician en promedio a los 8 años. Las presencias de estos problemas externalizados infantiles causan problemas, no sólo a las personas que lo rodean sino también a ellos mismos, dado que puede ser precursora de futuros problemas de adaptación durante la edad adulta.

Uno de los factores causantes de los trastornos externalizados son los sociales, las relaciones con otros pueden influir en el desarrollo, manifestación y mejora de los trastornos mentales (Sarason & Sarason, 2006; Sue et al., 2010; Halgin Susan & Whitbourne, 2004). Como se ha mencionado, la familia resulta ser el principal contacto social en los niños y los padres tiene el rol con más influencia significativa en la salud psicológica de sus hijos (Dwairy, Achoui, Filus, Rezvan nia, Casullo y Vohra, 2010). Es por esto que las prácticas parentales resultan relevantes en las conductas de los hijos.

En un estudio de Betancourt y Andrade (2011) que tuvo el propósito de determinar la relación entre la práctica de control parental y los problemas emocionales y de conducta. Seleccionaron una muestra no probabilística de 587 estudiantes de la Ciudad de México. El 46,8% fueron niños y el 53,2% niñas. Sus resultados mostraron que, en general, el control psicológico tanto materno como paterno tuvo una mayor influencia que el control conductual en la presencia de problemas de conducta.

De igual forma, en diferentes investigaciones sobre los problemas de conducta externalizadas infantiles se han encontrado que se ven influidas por las prácticas de disciplina severa físicas y verbales que ejercen los padres (Jiménez, 2014; McKee et al., 2007; Vitaro et al., 2006).

Un aspecto por resaltar es que se han realizado únicamente estudios individuales entre las prácticas parentales y la práctica de disciplina severa en relación con los problemas externalizados, sin analizar la relación entre estas variables.

En la mayoría de los estudios sobre Conducta externalizada se indica que al haber un estilo parental autoritario (control conductual y psicológico) habrá problemas de conducta externalizada (Rinaldi & Howe, 2012; Querido, Warner, & Eyberg, 2010; Paulussen-Hoogeboom, et al., 2010); datos similares son reportados en las investigaciones sobre el efecto que tiene las prácticas de disciplina severa sobre dicha conducta. Sin embargo, aunque la variable dependiente es la conducta externalizada en ambos casos, se evalúan de manera separada, el primer tema se refiere a los mecanismos que utilizan los padres directamente hacia las metas de socialización de sus hijos, mientras que el segundo se refiere a la práctica severa de disciplinar a sus hijos.

Con base en los hallazgos se puede suponer una relación entre las prácticas parentales y los problemas externalizados, teniendo la posibilidad de vincular a las prácticas de disciplina severa como mediadora. El modelo se representa en la Figura 2.

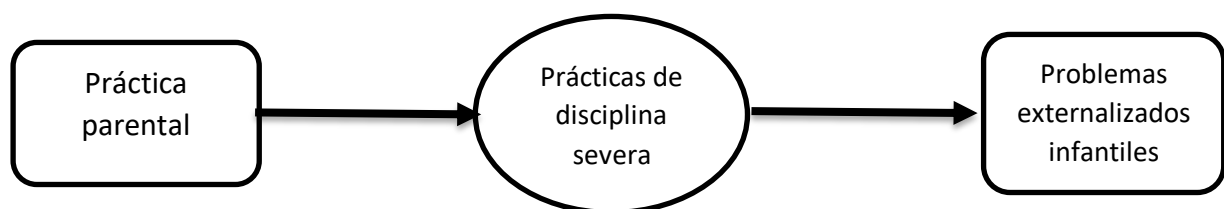


Figura 2. Modelo teórico planteado del estilo parental, prácticas de disciplina severa y problemas externalizados infantiles.

Pregunta de investigación

¿En qué medida las prácticas parentales influyen en los problemas externalizados infantiles, mediada por la disciplina severa?

Objetivo General

Evaluar la relación entre las prácticas parentales, disciplina severa y los trastornos externalizados infantiles.

Objetivos Específicos

- Adaptar y validar la Escala de Autoridad Parental para Adolescentes Mexicanos elaborada por Aguilar y Aguilar (2013) para niños.
- Validar la Lista de Chequeo de Conductas de Achenbach (CBCL 6-18: Achenbach & Rescorla, 2001).
- Describir la relación entre:
 - Las Prácticas Parentales y las Prácticas de Disciplina Severa.
 - Las Prácticas Parentales y los Problemas Externalizados Infantiles.
 - La Disciplina Severa y los Problemas Externalizados.

Hipótesis

La práctica parental de estilo autoritario incrementa el puntaje en los problemas externalizados (atención, negativista y agresión) mediada por la disciplina severa

Definición de las variables

Definición conceptual

VD: Problemas externalizados

Se han definido como alteraciones del ámbito conductual que refleja conflictos con otras personas como la agresión, el robo, la hiperactividad, impulsividad, desobediencia, destructividad, mentiras desadaptativas que producen daño o conflicto en el entorno y en otros (Achenbach & Rescola, 2001)

VI₁: Prácticas parentales

Conductas específicas que los padres utilizan para dirigir a los hijos hacia las metas de socialización (Darling y Steinberg, 1993).

VI₂: Prácticas de disciplina severa

Forma contundente y a veces extrema de castigar intencionadamente a los niños. El cual comprende una amplia gama de prácticas acompañadas de tácticas represivas, que van desde el uso frecuente de palmadas hasta el abuso físico (Frias y McCloskey, 1998).

Definición operacional

VD: Problemas externalizados

Puntajes obtenidos de la Lista de Chequeo de Conductas (CBCL/6-18) en los factores de Conducta Agresiva, Problemas de Atención y Conducta Negativista o Desafiante.

VI₁: Prácticas de Disciplina Severa

Puntajes conseguidos de la Lista de Prácticas de Disciplina Severa en disciplina hostil, disciplina severa con agresión física, disciplina severa con agresión verbal, castigo corporal moderado y castigo verbal moderado.

VI₂: Prácticas parentales

Puntajes alcanzados de la Escala de Autoridad Parental en negligente, autorizativo y autoritario.

Participantes

La muestra estuvo compuesta por 146 niños estudiantes de una primaria de la CDMX de la delegación Iztapalapa, seleccionados por medio de un muestreo no probabilístico por conveniencia (Kerlinger & Lee 2002), de los cuáles el 42.5% (62) fueron niños y el 57.5% (84) niñas, con una media de edad de 10.11 años y una desviación estándar de 1.12 años.

Los 146 niños, 10.3% (15) cursaban el tercer año, 31.5% (46) cuarto año, 28.8% (42) quinto año y el 29.5 % (43) de sexto año; de los cuales, 78.1% (114) correspondieron al turno matutino y 21.9% (32) al turno vespertino.

El 100% (146) de los padres fueron mujeres, el promedio de edad fue 37.46 años y una desviación estándar de 8.50 años; de ellas el 21.9% (32) era soltera, 68.5% (100) era casada o en unión libre y el 9.6% (14) tenía otro tipo de relación. El 17.8% (26) tiene escolaridad primaria, 42.5% (n=62) secundaria, 35.6% (n=52) bachillerato y 4.1% (6) licenciatura. El 6.8% (10) es profesional o es técnico especializado, 25.3% (37) es comerciante, 15.8% (23) tiene trabajo obrero, el 50% (73) es ama de casa y el 2.1% (3) es desempleada.

El 40.4% (59) vive en casa propia, 32.2% (47) vive en casa prestada y el 27.4% (40) vive en casa rentada. El 11.6% (17) de las madres tiene un hijo, 45.2% (66) tiene 2 hijos, 21.9% (32) y 21.2% (31) tiene más de 3 hijos. El 0.7% (1) de las madres pasan una hora al día con su hijo, 2.1% (n=3) pasan 2 horas con su hijo, 6.2% (9) pasan 3 horas con su hijo, 8.9% (13) pasan 4 horas con su hijo, 11.6% (17) pasan 5 horas con su hijo y el 70.5% (103) pasan más de 5 horas con su hijo.

En concreto la muestra estuvo caracterizada por 146 niños estudiantes, con un promedio de edad de 10.11 años de tercero, cuarto, quinto y sexto año de primaria. El promedio de edad de las madres es de 37.46 años con una desviación estándar de 8.50 años, la mayoría de ellas es casada o en unión libre y con una escolaridad característica de secundaria.

Instrumentos

1. Escala de Autoridad Parental para Adolescentes Mexicanos. elaborada por Aguilar y Aguilar (2013) que mide los estilos parentales distribuidos en cuatro tipos: negligente, autorizativo, permisivo y autoritario. Consta de los estilos de negligente, autoritario y autorizativo; constituida por 11 reactivos con 4 opciones de respuesta tipo Likert que van de totalmente de acuerdo a totalmente en desacuerdo, esta escala cuenta con un alfa de Cronbach de .672 (Apéndice A).
2. Lista de Prácticas de Disciplina Severa (Jiménez & Flores, 2014). Este instrumento consta de 19 reactivos, 5 evalúan la Disciplina hostil, 4 la Disciplina severa con agresión física, 4 la Disciplina severa con agresión verbal, 3 el Castigo corporal moderado y 3 el Castigo verbal moderado. Cuenta con 3 opciones de respuesta tipo Likert que van de nada, regular y mucho. Consta con un alpha de Cronbach de .88 (Apéndice B).
3. Lista de Chequeo de Conductas de Achenbach y Rescorla (CBCL/6–18 por sus siglas en inglés) (Achenbach & Rescorla, 2001; Hernández–Guzmán, 2005) se utilizó sólo los factores de conducta externalizada.

Consta de opciones de respuesta tipo Likert que van de nada, regular y mucho. Consta con un Alpha de Cronbach de .93 (Apéndice C).

Tipo de estudio

Se utilizó un diseño no experimental, de tipo transversal correlacional y predictivo (Kerlinger & Lee 2002).

Procedimiento

Se solicitó la autorización de la presente investigación a las autoridades de la primaria, entregando los datos de identificación del proyecto para justificar la realización de la investigación. Una vez obtenido el permiso de la dirección se entregó otro permiso a las madres de familia para la participación en el proyecto de ellas y de sus hijos. Ya obtenido los permisos se procedió a aplicar los instrumentos.

Se aplicaron los instrumentos a las madres en los salones de clases de los alumnos en un día y en otro a los niños. Se procedió a dar las instrucciones a las madres y a los niños para la contestación de los cuestionarios. Se les indicó que la investigación era anónima y completamente confidencial por lo que sus datos no serían utilizados para ningún otro motivo que el planteado en los permisos y que contestaran de manera sincera, también se les indicó que leyeran la carta de consentimiento y que la firmaran si estaban de acuerdo. De igual manera se les indicó que si existía dudas se les resolverían de manera inmediata. Para finalizar se recogieron los instrumentos, se revisaron que estuvieran contestados por completo y se finalizó con el agradecimiento por su participación.

Análisis de datos

Los análisis de los datos se llevaron a cabo en el Programa Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS) versión 21 y se realizó en dos fases:

Fase I. Características psicométrica de los instrumentos.

- Cálculo de la validez y confiabilidad de la escala mediante el análisis factorial exploratorio (AFE) por el método de extracción de componentes principales (VARIMAX) y el Alfa de Cronbach respectivamente.

Fase II. Determinar la relación entre las prácticas parentales, la disciplina severa y los trastornos externalizados infantiles.

- Análisis de correlación de Pearson entre variables.
- Regresión lineal: Análisis de mediación considerando la práctica parental como variable independiente, los problemas externalizados la variable dependiente y como mediadora la práctica de disciplina severa.

Una vez mencionados los procedimientos estadísticos realizados se procede a describir los resultados que se obtuvieron.

CAPITULO V

RESULTADOS

Los resultados se presentarán en dos fases: en primer lugar, se muestran los datos obtenidos de los análisis realizados para obtener la confiabilidad y validez de la escala de la adaptación a niños de la escala de Autoridad Parental y de la Escala de Conducta Infantil de los problemas externalizados. Para ello se muestran las medidas de tendencia central (media y desviación típica), seguido de la consistencia interna mediante el alfa de Cronbach y el Análisis Factorial Exploratorio (AFE). En segundo lugar, se presentan los hallazgos del modelo de la conducta externalizada, mediante un análisis de la estadística descriptiva de los datos, después se muestran el análisis de la estadística inferencial mediante correlaciones entre las variables del estudio y el análisis de regresión lineal para conocer los predictores de la conducta.

Fase I: Características psicométrica de los instrumentos.

En este estudio se validaron dos de los tres instrumentos: autoridad parental para niños y CBCL.

1. Validación de la Escala de Autoridad Parental para Niños

Consistencia interna

Se realizó el cálculo de la consistencia interna de la escala en los cuatro factores: Negligente, Autoritario, Permisivo y Autorizativo, sin embargo, debido a la confiabilidad obtenida de 0.628 se llevó a cabo el análisis de Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido, de esta manera los reactivos del factor Permisivo

se eliminaron (3,6,10 y 11), así como los ítems 1 y 2 pertenecientes al estilo Autoritario y Autorizativo respectivamente (Tabla 1). Con los reactivos restantes se obtuvo un Alfa de Cronbach total de 0.672, el cual demuestra la confiabilidad del instrumento.

Tabla 1.
Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido

No.	Reactivo	Alfa de Cronbach si el elemento se elimina
1.	Mi mamá no quiere que discuta con ella	,645
2.	Mi mamá me explica por qué debo hacer las cosas	,651
3.	Mi mamá me perdona mis errores y malas conductas	,654
10.	Mi mamá me deja hacer lo que quiero	,657
11.	Mi mamá me da permiso de todo	,670
6.	Mi mamá respeta la manera de ser de sus hijos	<u>,672</u>

Análisis factorial

Una vez identificados los reactivos con consistencia adecuada, se procedió a la validación del instrumento mediante el análisis factorial exploratorio (AFE) por el método de extracción de componentes principales (véase Tabla 2). El criterio para la rotación de factores fue retener aquellos con autovalores superiores a la unidad. La elección del método para la rotación se basó en las correlaciones entre los reactivos, por lo que se adoptó el criterio de Kaiser (método de rotación Varimax). Con base a ello se seleccionaron los reactivos cuya carga factorial fuese mayor o igual a .40, de esta manera se identificaron las categorías propuestas por los autores originales.

Para determinar el número de factores que componían la escala se consideró en primer lugar la claridad conceptual de cada factor y que incluyera un mínimo de tres reactivos.

En el Factor 1 aglutinó 4 reactivos (9,12, 14 y 17), al tomar en cuenta su contenido se observó que éstos hacían referencia a la categoría de Estilo Negligente. De esta manera, el factor explica el 24.143% de la varianza total.

El Factor 2 se conformó por 3 reactivos (7,13 y16) los cuales hacían referencia a la categoría de Estilo Autoritario. De este modo, el factor explicó el 17.456% de la varianza.

En cuanto al Factor 3 agrupo 4 reactivos (4, 5, 8 y 15). Es así como el Estilo Autorizativo que explicó el 10.152% de la varianza total explicada.

Tabla 2.
Matriz de componentes rotados (Varimax).

No.	Reactivo	Componentes		
		Negligente	Autoritario	Autorizativo
9	A mi mamá le importa muy poco los problemas que tenemos sus hijos	.725	-.176	-.147
12	Mi mamá no me hace caso	.696	.117	.128
14	Mi mamá le importa muy poco en lo que hago o no hago	.794	-.058	-.084
17	No le importo a mi mamá	.792	-.040	.107
7	Mi mamá me obliga a hacer cosas que no quiero	.076	.729	.025
13	Mi mamá nos educa de manera rigurosa	.196	.653	.069
16	Mi mamá me exige que haga las cosas como ella dice	.144	.705	.226
4	Mi mamá impone reglas claras de acuerdo a sus hijos	.109	-.042	.756
5	Mi mamá me explica las reglas que me pone	-.081	.056	.683
8	Mi mamá nos dirige las actividades y conductas convenciéndonos	.162	.311	.405
15	Mi mamá me ha impuesto reglas claras de comportamiento	-.121	.280	.549
Porcentaje de la varianza explicada		24.143	17.456	10.152
Porcentaje de la varianza explicada total		51.751		

La consistencia interna de cada factor quedo de la siguiente manera: Estilo Negligente con un $\alpha=.758$, Estilo Autoritario con un $\alpha=.556$ y Estilo Autorizativo con un $\alpha=.502$ (Tabla 3).

Tabla 3.
Consistencia interna.

No.	FACTOR	Confiabilidad
1	Estilo Negligente	0.758
2	Estilo Autoritario	0.556
3	Estilo Autorizativo	0.502

En suma, se obtuvo un instrumento válido y confiable, integrado por 11 reactivos, mismos que se agruparon en tres factores de acuerdo a su contenido se nombraron Negligente, Autoritario y Autorizativo.

2. Validación de la Escala de Conducta Infantil (CBCL 6-18) De Achenbach

Consistencia interna

Se realizó el cálculo de la consistencia interna total la escala. El coeficiente total obtenido fue de 0.934, que demuestra la confiabilidad del instrumento.

Análisis factorial

Para la validación del instrumento se realizó de igual forma el análisis factorial exploratorio por el método de extracción de componentes principales (véase Tabla 4). El criterio para la rotación de factores fue retener aquellos con autovalores superiores a la unidad. La elección del método para la rotación se basó en las correlaciones entre los reactivos, por lo que se adoptó el criterio de Kaiser (método de rotación Varimax). Con base a ello se seleccionaron los reactivos cuya carga factorial fuese mayor o igual a .40, de esta manera se identificaron las categorías.

En el Factor 1 se aglutinaron 23 reactivos (3, 6, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 39, 42) (siendo mayor que los 17 ítems de

este mismo factor de la escala original), sin embargo, al tomar en cuenta su contenido se observó que 16 de éstos hacían referencia a la categoría de Conducta Agresiva (CA) y los restantes (6, 15, 16, 18, 19, 23, 35) aludían a otras categorías, por lo que se decidió eliminarlos. De esta manera, el factor quedó conformado por 16 reactivos (3, 8, 11, 12, 13, 14, 17, 21, 24, 31, 32, 33, 36, 37, 39, 42) que explicaron el 27.562% de la varianza total.

El Factor 2 se conformó por 10 reactivos (1, 4, 5, 7, 9, 10, 20, 22, 27, 28) de los cuales 8 (1, 4, 5, 7, 9, 22, 27, 28) hacían referencia a la categoría de Problemas de Atención (PA) y los otros correspondían a distintos factores, por tal motivo se optó por descartarlos. De este modo, el factor se conformó por ocho reactivos que explicaron el 6.747% de la varianza.

Por su parte, el Factor 3 agrupo 5 reactivos (25, 29, 38, 40, 43) de los 17 ítems originales. Es así como el factor de Conducta Negativista o Desafiante quedo conformado y explicaron el 5.402% de la varianza total explicada.

Tabla 4.
Matriz de componentes rotados (Varimax).

No.	Reactivo	Componentes		
		Conducta Agresiva	Problemas de atención	Conducta Negativista o Desafiante
3.	Discute por todo	.556	.255	.233
8	Es cruel, molesta a otros, es malo(a) con los demás	.586	.179	.067
11	Destruye sus propias cosas	.545	.203	-.021
12	Destruye las cosas de su familia o de otros niños	.600	.056	.263
13	Es desobediente en casa	.486	.449	.104
14	Es desobediente en la escuela	.465	.362	.124
17	Se pelea a menudo	.594	.201	.213
21	Ataca físicamente a otros	.630	.160	-.171
24	Grita demasiado	.636	.202	.124
31	Es testarudo(a), sombrío(a) o irritable	.446	.310	-.285
32	Presenta cambios repentinos en su estado de ánimo o sentimientos	.485	.252	.043
33	Lloriquea en forma de queja muy seguido	.631	.147	.114
36	A menudo se burla de otros	.645	.247	.079
37	Hace berrinches	.407	.237	.150
39	Amenaza a las personas	.671	.097	.247
42	Es ruidoso (fuera de lo usual)	.667	.181	-.119
1	Actúa aniñado (a) para su edad	.030	.410	-.178
4	No termina las cosas que empieza	.178	.742	.132
5	No se concentra, no pone atención	.129	.745	.189
7	Está confuso, parece ofuscado	.415	.470	.097
9	Sueña despierto(a), parece perdido(a) en sus pensamientos	.123	.616	-.144
22	Su trabajo en la escuela es malo	.294	.578	.154
27	No pone atención o se distrae fácilmente	.179	.789	-.149
28	Se queda mirando fijamente a la nada	.249	.407	.250
25	Prende fuego a las cosas	.298	.072	.709
29	Roba en casa	.429	.045	.565
38	Piensa demasiado en el sexo	.052	.066	.628
40	Fuma, mastica o huele a tabaco	.169	.080	.515
43	Usa drogas sin prescripción médica	-.002	.074	.828
Porcentaje de la varianza explicada		27.562	6.747	5.402
Porcentaje de la varianza explicada total			39.711	

La confiabilidad de cada factor se conformó de la siguiente manera: Estilo Conducta Agresiva $\alpha=.892$, Problemas de atención con un $\alpha=.816$ y Conducta Negativista o Desafiante con un $\alpha=.702$ (Tabla 5).

Tabla 5.
Consistencia interna.

No.	FACTOR	Confiabilidad
1	Conducta Agresiva	0.892
2	Problemas de atención	0.816
3	Conducta Negativista o Desafiante	0.702

De esta manera, se obtuvo un instrumento válido constituido por 29 reactivos, de los cuales se agruparon en los factores de Conducta Agresiva con el 55,17% de los ítems, Problemas de Atención con 27,58% y Conducta Negativista o Desafiante con el 17,24%, con un nivel de confiabilidad excelente.

3. Confiabilidad de la Lista de Prácticas de Disciplina Severa

Con el fin de obtener la confiabilidad del instrumento en la población se calculó el Alfa de Cronbach (Véase la tabla 6).

Tabla 6.

Consistencia interna.

Alfa de Cronbach	Núm. de elementos
.889	19

El índice de confiabilidad de la Lista de Prácticas de Disciplina Severa, a partir de la muestra, arrojó una consistencia interna de .889, el cual es adecuada.

Fase II: Modelo de Conducta externalizada.

Con la finalidad de conocer el modelo de la conducta externalizada del estudio, se realizaron tres análisis: descriptivo, correlacional y regresión lineal. En el primero se obtuvo la distribución de las frecuencias y medidas de tendencias de las variables, en el segundo se identificaron las asociaciones significativas mediante la prueba producto-momento de Pearson y finalmente se predijo la relación mediante la prueba de regresión lineal.

1. Descripción de las variables

Descripción de los estilos parentales

Las puntuaciones obtenidas indican que la media más alta es del estilo autorizarivo de 12.51 con una desviación estándar de 3.51, seguido del estilo negligente con una media de 7.77 y una desviación estándar de 3.51 (Tabla 7).

Tabla 7.
Estadísticos descriptivos de los estilos parentales

No.	Estilos parentales	Media	DE	Mínimo	Máximo
1.	Negligente	7.77	3.51	4	16
2.	Autorizativo	12.51	2.53	4	16
3.	Autoritario	7.20	2.52	3	12

Descripción de las prácticas de disciplina severa

Los valores altos en las medias de las dimensiones son las siguientes: La disciplina severa total con una media de 5.70, una desviación estándar de 4.98 y la disciplina hostil con media de 2.94, desviación estándar de 2.01 (Tabla 8).

Tabla 8.
Estadísticos descriptivos de las prácticas de disciplina severa

No.	Prácticas de disciplina severa	Media	DE	Mínimo	Máximo
1.	Disciplina Hostil	2.94	2.01	0	10
2.	Disciplina Severa con Agresión Física	.86	1.16	0	7
3.	Disciplina Severa con Agresión Verbal	.75	1.25	0	7
4.	Castigo Corporal Moderado	.55	.88	0	4
5.	Castigo verbal Moderado	.60	.83	0	5
Total	Disciplina Severa	5.70	4.98	0	31

Descripción de las conductas externalizadas

En la conducta externalizada total se obtuvo una media de 14.10 y una desviación estándar de 11.75; la conducta agresiva tiene una media de 6.07 y una desviación estándar de 5.55 (Tabla 9).

Tabla 9.

Estadísticos descriptivos de las conductas externalizadas

No.	Conducta externalizada	Media	DE	Mínimo	Máximo
1	Conducta Agresiva	6.07	5.55	0	32
2	Problemas de Atención	3.93	3.29	0	15
3	Conducta Negativista o Desafiante	.17	.70	0	7
Total	Conducta Externalizada Total	14.10	11.75	0	69

En síntesis, en los estilos parentales la media más alta es del estilo autorizarivo. En cuanto a la disciplina severa la media más grande de las diversas dimensiones fue disciplina hostil seguida del total. En la conducta externalizada las medias de la conducta agresiva y la externalizada total resultaron las más altas.

2. Correlaciones*2.1 Correlaciones entre las variables de estilo parental, disciplina severa y conducta externalizada*

Los datos indican que existe una correlación positiva baja estadísticamente significativa entre el estilo negligente con la disciplina hostil ($r=.183$; $p=.05$). En otras variables del estilo parental y la disciplina severa se encontraron entre estas correlaciones bajas no significativas (Véase tabla 10).

Tabla 10.
Correlaciones entre estilo parental y disciplina severa

Estilos parentales	Disciplina severa					
	Disciplina Hostil	Disciplina Severa con Agresión Física	Disciplina Severa con Agresión Verbal	Castigo Corporal Moderado	Castigo verbal Moderado	Disciplina Severa total
Negligente	.183*	.077	.074	.029	.135	.138
Autorizativo	-.114	-.063	-.076	.052	-.131	-.093
Autoritario	.118	.071	.125	.027	.012	.102

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral)

Igualmente existe una correlación baja significativa entre el estilo negligente con: la conducta externalizada ($r = .202$; $p = .05$), conducta agresiva ($r = .172$; $p = .05$) y problemas de atención ($r = .181$; $p = .05$).

El estilo autorizativo mostró una correlación negativa baja significativa ($r = -.171$; $p = .05$) con conducta Externalizada total. El autoritario no se correlacionó con ninguna de las dimensiones de la conducta externalizada (Véase tabla 11).

Tabla 11.
Correlaciones entre estilos parentales y conducta externalizada.

Estilos parentales	Problemas Externalizados			
	Conducta Agresiva	Problemas de Atención	Conducta Negativista o Desafiante	Conducta Externalizada Total
Negligente	.172*	.181*	.099	.202*
Autorizativo	-.196	-.063	-.068	-.171*
Autoritario	-.044	-.060	.023	-.048

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral)

En resumen, el estilo negligente es el que más correlación mostró para explicar la conducta externalizada tanto la total como en dos categorías.

Respecto a la conducta paterna de Disciplina Severa se obtuvo correlaciones de moderadas a altas en sus cinco categorías, siendo más fuerte con la conducta agresiva ($r=.580$; $p=.000$).

Un análisis por categoría indica que: Disciplina Hostil se correlacionó de manera alta y significativa con la conducta agresiva ($r=.577$; $p=.000$), de manera moderadamente con los Problemas de Atención ($r=.354$; $p=.000$) y correlación alta ($r=.561$; $p=.000$) con la Conducta Externalizada Total.

En cuanto a la Disciplina Severa con Agresión Física se relacionaron con la Conducta Agresiva obteniendo una $r=.438$ ($p=.000$), los Problemas de Atención con una $r=.219$ ($p=.008$), la Conducta Negativista con una $r=.230$ ($p=.005$) y la Conducta Externalizada total con una correlación $r=.416$ ($p=.000$).

La Disciplina Severa con Agresión Verbal se correlacionó de manera alta y significativa ($r=.441$; $p=.000$) con la Conducta Agresiva, con los Problemas de Atención ($r=.400$; $p=.000$) y la Conducta Externalizada total ($r=.482$; $p=.000$).

En cuanto al Castigo Corporal Moderado también se encontró correlación baja significativa con la Conducta Agresiva ($r=.251$; $p=.002$), la Conducta Negativista ($r=.309$; $p=.000$) y con la Conducta Externalizada total ($r=.231$; $p=.005$).

Mientras que la Conducta Verbal Moderado se encontró correlaciones entre la Conducta Agresiva con una $r=.534$ ($p=.000$), los Problemas de Atención con una $r=.386$ ($p=.000$), la Conducta Negativista con una $r=.188$ ($p=.023$) y con la Conducta Externalizada total obtuvo una $r=.529$ ($p=.000$).

Por último, la Disciplina Severa total se obtuvo una correlación alta y significativa con la Conducta Externalizada total ($r=.574$; $p=.000$) y la Conducta Agresiva ($r=.580$; $p=.000$), una correlación moderada ($r=.384$; $p=.000$) con los Problemas

de Atención y con la Conducta Negativista una correlación baja ($r=.188$; $p=.023$) (tabla 12).

Tabla 12.
Correlaciones entre disciplina severa y conducta externalizada.

Prácticas de	Problemas Externalizados			
Disciplina Severa				
Categorías	Conducta Agresiva	Problemas de Atención	Conducta Negativista o Desafiante	Conducta Externalizada Total
Disciplina Hostil	.577**	.354**	.162	.561*
Disciplina Severa con Agresión Física	.438**	.219**	.230**	.416**
Disciplina Severa con Agresión Verbal	.441**	.400**	.134	.482**
Castigo Corporal Moderado	.251**	.138	.309**	.231**
Castigo verbal Moderado	.534**	.386**	.188*	.529**
Disciplina Severa total	.580**	.384**	.239**	.574**

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)
* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral)

En síntesis, la disciplina severa explico mejor la conducta externalizada en comparación con los estilos parentales, siendo la disciplina hostil, castigo verbal moderado y disciplina severa total quienes obtuvieron correlaciones altas y significativas con la conducta agresiva y la conducta externalizada.

Considerando que las variables sociodemográficas son factores que pueden influir en las conductas externalizadas se presentan sus correlaciones.

2.2 *Correlaciones entre variables sociodemográficas y la disciplina severa parental y la conducta externalizada.*

Las correlaciones entre las variables sociodemográficas y la disciplina severa indican que el sexo del niño presentó correlación baja, negativa y significativa ($r=-.262$; $p=.001$) con la disciplina severa con agresión verbal, el castigo verbal moderado ($r=-.184$; $p=.026$), la disciplina severa total ($r=-.183$; $p=.027$). Esto es, que los niños son corregidos con disciplina severa (agresión verbal y castigo verbal moderado) a diferencias de las niñas.

Con respecto a la conducta externalizada el sexo se correlacionó con: problemas de atención ($r=-.212$; $p=.010$), conducta negativista ($r=-.204$; $p=.014$) y la conducta externalizada total ($r=-.222$; $p=.007$). Es decir, el ser hombre se relacionó con la conducta de atención, conducta agresiva y la conducta externalizada total.

La escolaridad del tutor se encontró correlación negativa y significativa con la conducta agresiva infantil ($r=-.174$; $p=.036$) y la conducta externalizada total ($r=-.210$; $p=.011$) (Tabla 13). En otras palabras, a mayor escolaridad del tutor menor conducta agresiva infantil y conducta externalizada total.

Tabla 13.

Correlaciones entre variables sociodemográficas y la disciplina severa parental y la conducta externalizada

Variables sociodemográficas	Práctica de Disciplina Severa				Problemas Externalizados		
	Disciplina Severa con Agresión Verbal	Castigo Verbal Moderado	Disciplina Severa Total	Conducta Agresiva	Problemas de Atención	Conducta Negativista	Conducta Externalizada total
Sexo del niño	-.262**	-.184*	-.183*	-.135	-.212*	-.204*	-.222*
Escolaridad del tutor	-.119	-.048	-.159	-.174*	-.153	-.031	-.210*

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral)

En conclusión, las características atributivas que se asocian significativamente con la conducta externalizada son el sexo del menor (hombre) y la escolaridad del tutor (primaria).

Debido a que los datos indican que existen correlaciones significativas entre estilo parental, disciplina severa y conducta externalizada, se decidió llevar a cabo el modelo de regresión lineal.

3. Análisis de regresión lineal.

Con la finalidad de conocer los predictores de la conducta externalizada, en primer lugar, se aplicó el análisis entre los estilos parentales y la disciplina severa sin encontrar relación estadísticamente significativa (Véase tabla 14). En la Tabla 15 se muestran los coeficientes tipificados, en el cual se encontró un $\beta = .138$ no significativo ($p = .096$) entre estilo negligente y la disciplina severa.

Tabla 14.
Regresión lineal de los estilos parentales y disciplina severa

Modelo	gl	F	p	R ²
Negligente	1 144	2.808	.096	.019
Autorizativo	1 144	1.246	.266	.009
Autoritario	1 144	1.526	.219	.010

* $p < .05$; ** $p < .01$

Tabla 15.
Regresión lineal de los estilos parentales y disciplina severa

Variables predictores	B	Error típ.	Beta	t	Sig.
Negligente	.196	.117	.138	1.676	.096
Autorizativo	-.182	.163	-.093	-1.116	.266
Autoritario	.203	.164	.102	1.236	.219

* $p < .05$; ** $p < .01$

Después, se llevó a cabo el análisis entre estilos parentales y la conducta externalizada encontrando relación significativa entre el estilo negligente y la

conducta externalizada total ($F_{(1,144)} = 6.107$; $p = .015$) explicando el 4% de la varianza, así como entre el estilo autorizativo y la conducta externalizada total ($F_{(1,144)} = 4.356$; $p = .039$; $R^2 = .03$) (Véase tabla 16). Los coeficientes de regresión lineal indica que el estilo negligente predice significativamente la conducta externalizada ($\beta = .202$; $p = .015$) (Tabla 17).

Tabla 16.
Regresión lineal estilos parentales y conducta externalizada

Modelo	gl	F	p	R ²
Negligente	1	6.107	.015	.04
	144			
Autorizativo	1	4.356	.039	.03
	144			
Autoritario	1	.335	.563	.002
	144			

* $p < .05$; ** $p < .01$

Tabla 17.
Regresión lineal de los estilos parentales y conducta externalizada

Variables predictores	B	Error típ.	Beta	t	Sig.
Negligente	.674	.273	.202	2.471	.015
Autorizativo	-.795	.381	-.171	-2.087	.039
Autoritario	-.225	.388	-.048	-.579	.563

* $p < .05$; ** $p < .01$

Por último, se analizó la interacción de la disciplina severa y la conducta externalizada, encontrando que la disciplina severa total se relacionó significativamente con la conducta externalizada total ($F_{(1,144)} = 70.820$; $P = .000$; $R^2 = .330$) y explicó el 33% de los cambios ocurridos en esta variable (Véase tabla 18). Los coeficientes tipificados muestran que la disciplina severa predice significativamente la conducta externalizada ($\beta = .574$; $p = .000$) (Tabla 19).

Tabla 18.
Regresión lineal disciplina severa y conducta externalizada

Modelo	gl	F	p	R ²
Disciplina Hostil	1	66.094	.000	.315
	144			
Disciplina Severa con Agresión Física	1	30.182	.000	.173
	144			
Disciplina Severa con Agresión Verbal	1	43.504	.000	.232
	144			
Castigo verbal Moderado	1	56.002	.000	.280
	144			
Disciplina Severa total	1	70.820	.000	.330
	144			

*p<.05; **p<.01

Tabla 19.
Regresión lineal de las disciplinas severas y conducta externalizada

Variables predictores	B	Error típ.	Beta	t	Sig.
Disciplina Hostil	3.277	.403	.561	8.130	.000
Disciplina Severa con Agresión Física	4.215	.767	.416	5.494	.000
Disciplina Severa con Agresión Verbal	4.498	.682	.482	6.596	.000
Castigo verbal Moderado	7.444	.995	.529	7.483	.000
Disciplina Severa total	1.352	.161	.574	8.415	.000

*p<.05; **p<.01

En resumen, los datos indicaron que entre los estilos parentales no predijeron la disciplina severa, sin embargo, el estilo negligente predijo la conducta externalizada total. En cuanto a la a la disciplina severa total fue quien mejor explicó la conducta externalizada.

CAPITULO VI

DISCUSIÓN

El objetivo de este trabajo fue evaluar la relación entre las prácticas parentales y los trastornos externalizados infantiles, mediados por la disciplina severa.

Los trastornos externalizados son fenómenos multifactoriales y un problema importante de salud pública, debido a que son desadaptativos, que producen daño o conflicto al que lo padece y a los de su entorno. Es por eso que este trabajo se realizó para responder ¿en qué medida las prácticas parentales influyen en los problemas externalizados infantiles, mediada por la disciplina severa? En aras de responder a la pregunta se planteó la hipótesis: la práctica parental de estilo autoritario incrementa el puntaje en los problemas externalizados (atención, negativista y agresión) mediada por la disciplina severa.

En este capítulo se interpretan los resultados para probar tal hipótesis abordando los siguientes puntos: precisión y validez de los instrumentos (autoridad parental y la lista de chequeo de conductas), modelo propuesto, aportaciones de estudio, limitantes y sugerencias para nuevos modelos explicativos de la conducta externalizada.

Características psicométricas de los instrumentos

Con el propósito de medir de manera válida y confiable las variables de estudio, se estimaron tales características psicométricas de las escalas de Autoridad

Parental para Adolescentes Mexicanos y la Lista de Chequeo de Conductas (CBCL/6–18).

Con respecto a la adaptación de la Escala de Autoridad Parental para Adolescentes Mexicanos, en la confiabilidad total se perdieron reactivos correspondientes al factor permisivo, enunciados como: “Mi mamá me perdona mis errores y malas conductas” o “Mi mamá me da permiso de todo” fueron comprendidas de manera diferente en los participantes (acuerdo del 30%), al ser eliminados la consistencia interna total fue aceptable ($\alpha=0.672$, Nunnally, 1995). De esta manera la escala quedo conformada por 11 reactivos distribuidos en tres factores (negligente, autorizativo y autoritario), estos hallazgos son similares a lo reportado en la validación original hecha por Aguilar y Aguilar (2013).

A partir de la confiabilidad aceptable, el AFE reportó distintos números de reactivos por estilo parental. La escala mide tres estilos: autorizativo, autoritario y negligente. Llanova y Méndez (2012) explican estos estilos: en el primero, combina conductas de control, demostraciones de afecto y disponibilidad hacia los hijos, lo cual se midió a través de reactivos como “Mi mamá me explica las reglas que me pone” o “Mi mamá me ha impuesto reglas claras de comportamiento”. En el caso del autoritario, reactivos como “Mi mamá me obliga a hacer cosas que no quiero” y “Mi mamá me exige que haga las cosas como ella dice” miden las demandas hacia los hijos (altos niveles de control y exigencia), pero poco afectuosos y comprensivos. Por último, el estilo negligente se caracteriza por poco control sobre sus hijos, y además se ejercen poco apoyo y afecto (“A mi mamá le importa muy poco los problemas que tenemos sus hijos”, “No le importo a mi mamá”, etcétera). Bajo estas condiciones la escala permitió

identificar el estilo parental de la población de estudio adecuadamente y congruente con la teoría

En cuanto a la validación del CBCL/6-18, obtuvo una consistencia interna alta excelente ($\alpha=0.907$) (Nunnally, 1995). El factor de conducta agresiva alcanzó una confiabilidad buena ($\alpha=.892$), igualmente los ítems de los problemas de atención consiguieron una consistencia interna buena ($\alpha=.816$) y la conducta negativista su Alfa de Cronbach fue aceptable ($\alpha=0.702$).

La escala mide tres conductas: conducta agresiva, problemas de atención y conducta negativista. En el primero la conducta agresiva se manifiesta en forma de acciones dirigidas a dañar a las personas, objetos o animales (Achenbach, 2001), lo cual se midió a través de reactivos como “Es cruel, molesta a otros, es malo(a) con los demás” o “Destruye sus propias cosas”, en ésta se mantuvo el 69% de los reactivos propuestos en la escala original.

Para el caso de atención se conservó el 80% de los reactivos como “Actúa aninado (a) para su edad” o “No se concentra, no pone atención” que miden comportamientos donde pasan de una actividad conductual a otra, no prestan atención a lo que se le dice, realizan acciones que no tiene nada que ver con las cosas que están haciendo (Wicks-Nelson & Israel, 1997).

El componente de conducta negativista desafiante de acuerdo con Angulo Rincón et al. (2010) entre otros investigadores, la definen como un patrón recurrente y severo de no cooperación, irritable, desobediente y hostil dirigido hacia padres, profesores, compañeros y otras figuras de autoridad y que persiste durante al menos seis meses, medidos con reactivos como “Roba en casa” o

“Fuma, mastica o huele a tabaco”, se mantuvo el 29 % de los reactivos. La escala quedo conformada por el 65.9% (29) de los reactivos de la escala original (44).

De esta manera la escala midió la conducta externalizada con sus tres componentes de manera rigurosa para población infantil de 8 a 12 años.

Una vez identificadas las características psicométricas de las escalas se procederá a analizar los resultados de la relación entre los estilos parentales, la conducta externalizada y la disciplina severa, poniendo a prueba el modelo.

Modelo de la conducta externalizada

Se alcanzó el objetivo de evaluar la relación entre las prácticas parentales y los trastornos externalizados infantiles, mediados por la disciplina severa. Con el fin de explicar esta relación de los factores, a continuación, se interpreta cada uno de ellos.

Las interacciones con otros pueden influir en el desarrollo, manifestación y mejora de los problemas conductuales. Es por esto que la relación entre los padres y los niños tiene influencia significativa en la salud psicológica de sus hijos (Sarason & Sarason, 2006; Sue et al., 2010; Halgin Susan & Whitbourne, 2004; Dwairy et al., 2010). De esta manera, el estilo parental contribuiría en el desarrollo de problemas de conducta infantil.

El estilo parental es definido como conjunto de actitudes que tienen hacia el niño (y que se les comunican) y crean un clima emocional en el que se expresan los comportamientos de los padres (Darling & Steinberg, 1993). De esta manera, se han considerado como patrones interrelacionados de creencias, actitudes y

formas de comunicación que emplean los padres para regular y controlar el comportamiento de sus hijos (Aguilar & Aguilar, 2013).

Los hallazgos obtenidos del presente estudio muestran que los estilos típicos de las madres fueron: el negligente en su nivel mínimo (64%), el estilo autorizativo en nivel medio (55%) y el autoritario en nivel medio (45%). Estos resultados son similares a otras investigaciones, donde han encontrado que las madres presentan en mayor nivel el estilo negligente seguido del autorizativo y autoritario (Vallejo, Osorno, & Mazadiego, 2008; Fuentes, García, Gracia, & Alarcón, 2015; Gracia, Fuentes, & García, 2010; Pérez, 2012; Osorio, Rivas, de Irala, & Calatrava, 2009).

En cuanto a los problemas externalizados, la proporción de niños que manifiestan problemas de atención clasificada como rango clínico fue el 4,10% y en rango severo el 20,54%. En los problemas de conducta negativista sólo el 1% se ubicó en el rango clínico. Con respecto a la conducta agresiva el 2% fue de rango clínico y el 14,38% severo.

En el presente estudio se encontró relación entre el estilo negligente y la conducta externalizada total ($r = .202$; $p = .05$), lo que sugiere que el poco control, afecto y apoyo de los padres están relacionados con los comportamientos externalizados de los hijos, por lo cual el estilo negligente predice a la conducta externalizada ($\beta = .202$; $P = .015$). Estos resultados son congruentes con hallazgos referidos en estudios previos, donde se encuentra que el estilo negligente de los padres predice la conducta externalizada (Vallejo & Mazadiego, 2011; Buschgens et al., 2009; Tur-Porcar, Mestre, Samper & Malonda, 2012). Contrario a otros autores que encuentran una relación entre el estilo autoritario, es decir

con alto control conductual y psicológico, y la conducta externalizada (Betancourt, 2007; Paulussen-Hoogeboom et al., 2010; Rinaldi & Howe, 2012; Querido, Warner, & Eyberg, 2010).

Por otro lado, el estilo autorizarivo se relaciona y predice la conducta externalizada total ($\beta = -.171$; $P = .039$), lo que indica que, si la madre combina conductas de control, demuestra afecto y disponibilidad hacia los hijos influye en los comportamientos externalizados. Estos datos apoyan las evidencias de estudios previos donde también encuentran esta relación (Querido, Warner, & Eyberg, 2010; Vallejo & Mazadiego, 2011; Raya, et al., 2009; Sanabre, Ruiz, & Murgui, 2012).

De esta manera el estilo negligente predijo la conducta externalizada, sin embargo, el estilo autoritario no se correlacionó ni predijo de manera significativa a la disciplina severa como se proponía en el modelo, esto es, que la disciplina severa media la influencia de las prácticas parentales sobre los problemas externalizados infantiles.

Como parte de las prácticas de control, es importante mencionar que cada una de las dimensiones de la disciplina severa se refiere a patrones de comportamiento y a técnicas agresivas que son funcionales para que las madres controlen a sus hijos (Jiménez, 2014). Siendo una manera contundente y a veces extrema de castigar intencionadamente a los niños para controlar la conducta de los hijos, que van desde el uso frecuente de palmadas hasta el abuso físico y la crueldad, a diferencia del estilo autoritario en donde no se llega a altos grados de severidad (Frias & McCloskey, 1998; Bates & Dodge 1997; Baumrind, 1968). De acuerdo con los datos obtenidos, los promedios más altos que obtuvieron las

madres de la disciplina severa fueron la dimensión de disciplina hostil (2,94) y disciplina severa total (5.70).

La práctica de disciplina severa total se relacionó con mayor firmeza a la conducta externalizada total ($r=.574$; $p=.000$), de esta manera la disciplina severa que ejercen las madres fue quien mejor predice los comportamientos externalizados de sus hijos ($\beta=.574$; $p=.000$), de igual manera explicó el 33% de los cambios ocurridos en esta variable. Lo que sugiere que la disciplina restrictiva que ejercen las madres con conductas tales como castigo físico frecuente y actitud severa y estricta predice alteraciones del ámbito conductual como la agresión, la hiperactividad, impulsividad, desobediencia y destructividad de los hijos. Los resultados de distintas investigaciones son consistentes en cuanto a que la disciplina severa se asocia con conductas externalizadas (Jiménez y Flores, 2014; Vitaro et al., 2006; McKee et al., 2007; So-kum, 2006; Vanegas, 2014; Carrasco–Ortiz, et al., 2001; Prino & Peyrot, 1994; Nix, et al., 1999; Moylan, et al., 2010; Curran, 2002).

En concreto la hipótesis planteada se aceptó parcialmente, porque el estilo autoritario no es un predictor de la disciplina severa y ésta última si predice la conducta externalizada (Figura 3).

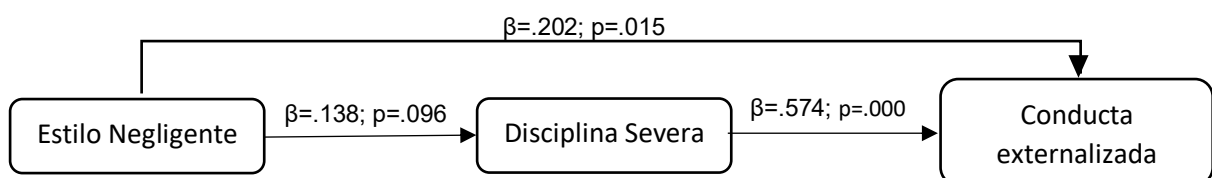


Figura 3. Modelo de conducta externalizada teniendo como predictor la disciplina severa.

En el modelo se plantea que el estilo negligente utiliza la disciplina severa, esto por dos motivos: La relación directa estuvo cercano a ser significativo y el estilo negligente explica de manera significativa los problemas externalizados.

Una posible explicación que se propone del modelo es que la madre al no proporcionar normas o límites ni afecto, el hijo puede estar incierto en su forma de actuar y por tanto la conducta que se observa más frecuente es el desobedecer o golpear para alcanzar sus metas, al momento de que emite estas conductas observables, la madre llega a golpear o insultar a su hijo y este vuelve a agredir, desobedecer y a mostrar inquietud.

Si bien la disciplina severa explica la conducta externalizada es también importante analizar las características individuales infantiles como fuentes de riesgo, tal es el caso del sexo. El sexo del menor se correlacionó con los comportamientos externalizados, es decir, el ser hombre se relacionó con la conducta externalizada. No obstante, al llevar a cabo la regresión lineal no se encontró resultados significativos. Es posible que el sexo del menor se relacione con la conducta externalizada, por lo que es importante tomarlo en cuenta para futuras investigaciones.

En conclusión, se puede deducir que el estilo autoritario no predice a la disciplina severa. No obstante, la disciplina severa sí predice y explica en mayor medida los comportamientos externalizados.

Aportaciones

Con base en los resultados obtenidos con respecto a las relaciones entre estilos parentales, la disciplina severa y las conductas externalizadas infantiles, las

contribuciones proporcionadas de esta investigación es la aportación de evidencia empírica de la influencia de la disciplina severa sobre los comportamientos externalizados de los infantes. De igual manera la relación que existe ente el estilo negligente y autorizativo en la conducta externalizada.

También es la adaptación de la escala de autoridad parental para adolescentes a población infantil, así como la validación de los factores de la conducta externalizada del CBCL/6–18.

Limitaciones

A pesar de la importancia de los hallazgos en este estudio, es conveniente señalar algunos aspectos a mejorar. En la escala de autoridad parental se deberán revisar los reactivos como: “Mi mamá no quiere que discuta con ella”, “Mi mamá me explica por qué debo hacer las cosas” y “Mi mamá me da permiso de todo” con la finalidad de aumentar la confiabilidad.

Aunque los datos son significativos en la relación que guardan la disciplina severa y los problemas de conducta infantil, aún quedan preguntas por resolver. No todos los niños que están bajo disciplina severa de sus madres se encuentran en riesgo de desarrollar problemas de conductas.

Sugerencias

Respecto a la escala de autoridad parental, se obtuvo un nivel bajo de confiabilidad. Esto probablemente se debe a la redacción de los reactivos, siéndoles complicado de entender a los niños más pequeños. Ante ello, en

estudios posteriores sería conveniente mejorar los reactivos y así obtener más información sobre los 4 estilos parentales, y con ello incrementar la confiabilidad.

Por otro lado, Si bien en la educación primaria el cuidador principal de los niños son las madres, valdría la pena conocer que opinan los hijos de los padres en este estudio.

Dada la incidencia de rangos clínicos y severos en las conductas externalizadas y la influencia encontrada con las prácticas de disciplina severa que ejercen las madres, estos datos permitirían utilizarse para el diseño e implementación de talleres que permitan desarrollar habilidades de socialización con los hijos.

Finalmente, se considera conveniente continuar explorando la predicción de los problemas de conductas externalizadas en función de la disciplina severa y del estilo negligente, asimismo, con el diseño de instrumentos y la réplica con poblacionales más grandes y de distintas zonas, para lograr hallazgos que expliquen con mayor precisión estos fenómenos psicológicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achenbach, T. (2001). Challenges and benefits of assessment, diagnosis, and taxonomy for clinical practice and research. *Journal of Psychiatry*, 35, 263-271.
- Achenbach, T. M., Becker, A., Döpfner, M., Heiervang, E., Roessner, V., Steinhausen, H. C., & Rothenberger, A. (2008). Multicultural assessment of child and adolescent psychopathology with ASEBA and SDQ instruments: research findings, applications, and future directions. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 43(3), 251–275. doi:10.1111/j.1469-7610.2007.01867.x
- Achenbach, T. M., Dumenci, L., & Rescorla, L. A. (2001). Ratings of Relations Between DSM-IV Diagnostic Categories and Items of the CBCL/6-18, TRF, and YSR. *University of Vermont*.
- Achenbach, T. M., McConaughy, S. H., Ivanova, M. Y., & Rescorla, L. A. (2011). Manual for the ASEBA Brief Problem Monitor. *Research Center for Children, Youth, and Families*, 1-13.
- Aguilar, J., & Aguilar, A. (2013). Validez de constructo de la Escala de Autoridad Parental para Adolescentes Mexicanos. *Acta de Investigación Psicológica*, 3(3), 1228- 237.
- Aguirre, E. (2000). Cambios sociales y prácticas de crianza en la familia colombiana. En E. Aguirre & J. Yáñez (eds.), Diálogos 1. *Discusiones en la Psicología Contemporánea*. Bogotá, D. C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Aguirre, E., Montoya, L. M. y Reyes, J. A. (2006). Crianza y Castigo Físico. En E. Aguirre Diálogos 4. *Discusiones en la Psicología Contemporánea*. Bogotá, D. C. (Colombia): Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Cien.5-414.
- Álvarez, M. G. (2010). Prácticas educativas parentales: autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* (31), 253-273.
- American Academy of Pediatrics. (1998). Guidance for Effective Discipline. *Pediatrics*, 101(4), 723-728.
- American Psychiatric Association. (1994). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales IV*. México: Masson.
- American Psychiatric Association. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales 5.a Edición*. España: Panamericana.
- Andrade, P. & Betancourt, D. (2008). Prácticas parentales: Una medición integral. *La Psicología Social en México*, 12, 561-565.

- Andrade, P. P., Betancourt, D. O., Vallejo, A. C., Celis, B. O., & Rojas, R. R. (2012). Prácticas parentales y sintomatología depresiva en adolescentes. *Salud Mental*, 35(1), 29-36.
- Angulo Rincón, R., Jané Ballabr, M. C., Bonillo Martín, A., Viñas Poch, F., Corcoll-Champredonde, A., González Rodríguez, G., & Carbonés, J. (2010). Evaluación de la sintomatología negativista desafiante en niños de seis a ocho años: concordancia entre padres y maestros. *Psicothema*, 22(3), 455-459.
- Aronson, L. (2002). Child discipline and physical abuse in immigrant Latino families: Reducing violence and misunderstandings. *Journal of Counseling and Development*. Vol. 80, (1), 31-40.
- Aunola, K., & Nurmi, J.-E. (2005). The Role of Parenting Styles in Children's Problem Behavior. *Child Development*, 76(6), 1144–1159.
- Badia Martín, M. del Mar. (2003). Las Acciones Punitivas Físicas: Una Perspectiva Intercultural. *Estudios pedagógicos* (Valdivia), (29), 85-95. doi.org/10.4067/S0718-07052003000100006
- Bandura, A. (1978). *Análisis del aprendizaje social de la agresión*. México: Trillas.
- Barber, B., Olsen, J., & Shagle, S. (1994). Associations between Parental Psychological and Behavioral Control and Youth Internalized and Externalized Behaviors. *Child Development*, 65(4), 1120–1136.
- Barber, B.K. (1996). Parental psychological control: Revisiting a neglected construct. *Child Development*, 67, 3296-3319.
- Barber, B.K., & Harmon, L. E. (2002). Violating the self: Parental psychological control of children and adolescents. En Barber, B.K. (Ed.). *Intrusive parenting*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Barber, K., B. (1996). Parental Psychological Control: Revisiting a Neglected Construct. *Child Development*, 67, 3296-3319
- Baumrind, D. (1971). Current patterns of parental authority. *Developmental Psychology Monographs*, 4, 1-103. doi:10.1037/h0030372
- Baumrind, D. (1996). The Discipline Controversy Revisited. *Family Relations*, 45(4), 40
- Belén, M. F., Sergio, M. P., Musitu-Ochoa, G., & Monreal-Gimeno, M. (2008). El rol del apoyo parental, las actitudes hacia la escuela y la autoestima en la violencia escolar en adolescentes. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(3), 679-692.
- Betancourt, D. (2007). *Control parental y problemas internalizados y externalizados en niños y adolescentes* (Tesis Doctora UNAM). Recuperado de <http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/53XMQHJXTTV2SE2ITVAN6QPHM3YHGLYG1EF55VPDY57N52UTF9-42711?func=short->

- Betancourt, D. (2007). *Control parental y problemas internalizados y externalizados en niños y adolescentes* (Tesis Doctoral inédita). UNAM. México.
- Betancourt, D. O., & Andrade, P. P. (2011). Control Parental y Problemas Emocionales y de Conducta en Adolescentes. *Revista Colombiana de Psicología*, 20(11), 27-41.
- Betancourt, D. O., Espadín, I. B., García, M. R., & Guerrero, A. B. (2014). Prácticas parentales y sintomatología depresiva en niños. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 19(2), 1-9.
- Betancourt, O. D. (2007). *Control parental y problemas internalizados y externalizados en niños y adolescentes* (Tesis Doctoral Inédita). UNAM. México.
- Bragado, C., Bersabé, R., & Carrasco, I. (1999). Factores de Riesgo para los Trastornos Conductuales, de Ansiedad, Depresivos y de Eliminación en Niños y Adolescentes. *Psicothema*, 11(4), 939-956.
- Bronfenbrenner, U. (1994). *Ecological models of human development*. In: International Encyclopedia of Education, Vol. 3, 2nd Ed. Oxford: Elsevier
- Buschgens, C., Van Aken, M., Swinkels, S., Ormel, J., Verhulst, F., & Buitelaar, J. (2009). Externalizing behaviors in preadolescents: familial risk to externalizing behaviors and perceived parenting styles. *European Child & Adolescent Psychiatry* (19), 567–575.
- Bustos, C. C., Olivia, M. H., & Mathiesen, M. (2001). Calidad del ambiente del hogar: inventario. *Estudios Pedagógicos* (27), 7-22.
- Caballo, V. E., & Simón, M. Á. (2007). *Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente*. España: Pirámide.
- Cabrera García, V. (2007). Relaciones maritales, relaciones parentales y su influencia en el ajuste psicológico de los hijos. En: V. Cabrera García & P. Guevara Marín (Eds.), *Relaciones familiares y ajuste de psicológico: Dos estudios en adolescentes de familias colombianas*, pp. 1-65. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Caraveo, A. J., Colmenares, B. E. & Martínez, V. A. (2002). Síntomas, percepción y demanda de atención en salud mental en niños adolescentes de la Ciudad de México. *Salud Pública de México*, 44 (6), 492-498
- Carrasco–Ortiz, M., Rodríguez–Testal, J., & Mass, B. H. (2001). Problemas de conducta de una muestra de menores institucionalizados con antecedentes de maltrato. *Child Abuse & Neglect*, 25(6), 819-838. doi: org/10.1016/S0145-2134(01)00241-1
- Chang, L., Dodge, K., Schwarts, D., & McBride, C. (2003). Harsh parenting in relation to child emotion regulation and aggression. *Journal of Family Psychology*, 17, 598-606.
- Clement, M. E. y Chamberland, C. (2007). Physical violence and psychological aggression towards children: Five-year trends in practices and attitudes from two population surveys. *Child Abuse & Neglect*, 31, 1001-1011.

- Coccaro, E. (1996). *Neurotransmitter correlates of impulsive aggression in humans*. New York: Annals of the New York Academy of Sciences: C.F. Ferris & T. Grisso (Eds.).
- Compas, B. E., & Gotlib, I. H. (2003). *Introducción a la psicología clínica*. México: McGraw Hill
- Curran, K. (2002). A cross-cultural comparison between Finland and the United States on the attitudes and practices of corporal punishment and abuse. *Digital Abstracts International A: Humanities and Social Sciences*, 62(11-A), 3688.
- Darling, N., & Steinberg, L. (1993). Parenting styles as context: an integrative model. *Psychological Bulletin*, 113, 487-496.
- De la Peña Olvera, F. (2000). El trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH). *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*, 43(6), 243-244.
- De la Peña-Olvera, F., & Palacios-Cruz, L. (2011). Trastornos de la conducta disruptiva en la infancia y la adolescencia: diagnóstico y tratamiento. *Salud Mental*(34), 421-427.
- De la Torre, M. C., García, M. L., & Casanova, P. A. (2014). Relaciones entre Estilos Educativos Parentales y Agresividad en Adolescentes. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 12(32), 147-170.
- Dwairy, M., Achoui, M., Filus, A., Rezvan nia, P., Casullo M. & Vohra, N. (2010). Parenting, Mental Health and Culture: A Fifth Cross-Cultural Research on Parenting and Psychological Adjustment of Children. *Journal of Child and Family Studies*, 1(19), 36-41. doi:10.1007/s10826-009-9340-4
- Fernández, G. C., & Perea, J. C. (2004). Síndrome del maltrato infantil. *Revista Cubana Pediatría*, 76(3), 50-62.
- Frías, M. A., López, A. E., & Díaz, S. M. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8(1), 15-24.
- Frias, M., & McCloskey, L.A. (1998). Determinants of harsh parenting. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 2 (26), 129-139.
- Flores, L. H., Ruíz, M. I., Jiménez, J. F., & Mercado, S. D. (2017). *Influencia de las prácticas parentales y los problemas internalizados y externalizados en sus hijos adolescentes*. En L. M. Flores, & J. F. Jiménez, *Funcionamiento familiar y escolar. Estudios evaluativos y de intervención* (págs. 57-75). México: UNAM.
- Fuentes, M., García, F., Gracia, E., & Alarcón, A. (2015). Los estilos parentales de socialización y el ajuste psicológico. Un estudio con adolescentes españoles. *Revista de Psicodidáctica*, 117-138.
- Gámez-Guadix, M., & Almendros, C. (2011). Exposición a la Violencia entre los Padres, Prácticas de Crianza y Malestar Psicológico a Largo Plazo de los Hijos. *Psychosocial Intervention*, 20(2), 121-130.

- Genet, J. (2008). Parenting Style as a Mediator Between Children's Negative Emotionality and Problematic Behavior in Early Childhood. *The Journal of Genetic Psychology*, 169(3), 209-22.
- Genise, G. (2014). Psicoterapia Cognitivo Conductual en un Paciente con Trastorno Negativista Desafiante. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 23(2), 145-152.
- Gershoff, E. (2002). Corporal Punishment by Parents and Associated Child Behaviors and Experiences: A Meta-Analytic and Theoretical Review. *Psychological Bulletin*. Vol. 128(4), 539-579
- Gracia, E., Fuentes, M., & García, F. (2010). Barrios de Riesgo, Estilos de Socialización Parental y Problemas de Conducta en Adolescentes. *Intervención Psicosocial*, 19(3), 265-278.
- Graziano, A. M., Hamblen, J. L., & Plante, W. A. (1996). Subabusive Violence in Child Rearing in Middle-class American Families. *Pediatrics*, 98(4), 43-49.
- Hernández, G. B. (2013). *Psicopatología básica*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Hernández-Guzmán, L. (2005). *Lista de Conductas de Achenbach: Validez y confiabilidad*. Proyecto de investigación DGAPA IN-302002 Prevención y tratamiento de la disfunción psicológica infantil. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hospital Psiquiátrico Infantil. (2010). *Guía Clínica Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad*. México: Secretaría de Salud.
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente. (2012). El trastorno explosivo intermitente. *Información Clínica*, 23(7), 46-47.
- Ivanova, M. Y., Achenbach, T. M., Rescorla, L. A., Dumenci, L., Almqvist, F., Bilenberg, N., Verhulst, F. C. (2007). The generalizability of the Youth Self-Report syndrome structure in 23 societies. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 75(5), 729-738.
- Jacqueline, B. D., & Miranda, S. (2007). Actitud crítica hacia el castigo físico en niños víctimas de maltrato infantil. *University Psychology*, 6(2), 309-318.
- Jiménez, J. F. (2014). *Factores de Riesgo Familiares y Agresividad Infantil: Un Modelo Ecológico de Desarrollo* (Tesis Doctoral Inédita) UNAM, México.
- Jiménez, J. F., & Flores, L. H. (2014). Diseño y validación psicométrica de la Lista de Prácticas de Disciplina Severa. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 38 (2), 137-153.
- Kerlinger, F. & H. Lee (2002). *Investigación del comportamiento*. México: McGraw Hill.
- Langrock, A., Compas, B., Keller, G., Merchant, J., & Copeland, M. (2002). Coping with the stress of parental depression: Parents' report of children's coping, emotional and behavioral problems. *Journal of Clinical and Adolescent Psychology*, 3 (31), 312-324

- Lansford, J., Criss, M., Pettit, G., Dodge, K., & Bates, J. (2003). Friendship Quality, Peer Group Affiliation, and Peer Antisocial Behavior as Moderators of the Link Between Negative Parenting and Adolescent Externalizing Behavior. *Journal of Research on Adolescence*, 13(2), 161–184.
- Llanova, L. U., & Méndez, F. (2012). *Manual de Psicólogo de familia Un nuevo perfil profesional*. Madrid: Pirámide.
- Maccoby, E.E. & Martin, J.A. (1983). *Socialization in the context of the family: parent-child interaction*. Em E. M. Heterington (Org.), *Mussen Manual of Child Psychology* (pp.1-10). New York: Wiley.
- McKee, L., Roland, E., Coffelt, N., Olson, A., Forehand, R., Massari, C. & Zens, M. (2007). Harsh Discipline and Child Problem Behaviors: The Roles of Positive Parenting and Gender. *Journal of Family Violence*, 22(4), 187–196. doi:10.1007/s10896-007-9070-6
- Méndez, M. S., Andrade, P. P., & Gómez, R. P. (2013). Prácticas parentales y capacidades y dificultades en preadolescentes. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 15(1), 99-118.
- Méndez, M.-P. S., Andrade, P. P., & Peñaloza, R. G. (2012). Prácticas parentales y capacidades y dificultades en preadolescentes. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 15(1), 99-118.
- Morales, S. C., Romero, V. F., Rosas, M. P., López, F. C., & Nieto, J. G. (2015). Prácticas de crianza asociadas al comportamiento negativista desafiante y de agresión infantil. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 33(1), 57-76.
- Morrison, J. (2014). *DSM-5 Guía para el diagnóstico clínico*. México: Manual Moderno.
- Moylan, C., Herrenkohl, T., Sousa, C., Tajima, E., Herrenkohl, R., & Russo, M. (2010). The Effects of Child Abuse and Exposure to Domestic Violence on Adolescent Internalizing and Externalizing Behavior Problems. *Journal of Family Violence*, 25(1), 53–63.
- Musitu, G., Martínez, B., & Murgui, S. (2006). Conflicto marital, apoyo parental y ajuste escolar en adolescentes. *Anuario de Psicología*, 37(3), 247-258.
- Nix, R., Pinderhughes, E., Dodge, K., Bates, J., Pettit, G., & McFadyen-Ketchum, S. (1999). The Relation between Mothers' Hostile Attribution Tendencies and Children's Externalizing Behavior Problems: The Mediating Role of Mothers' Harsh Discipline Practices. *Child Development*, 70(4), 896–909.
- Nunnally, J. (1995). *Teoría Psicométrica*. México: McGraw-Hill.
- Oliva, A. D., Parra, A. J., & Sánchez, M. Q. (2002). Relaciones con padres e iguales como predictoras del ajuste emocional y conductual durante la adolescencia. *Apuntes de Psicología*, 20(2), 225-242.
- Organización Mundial de la Salud. (1995). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud Décima Revisión*. México: Organización Panamericana de la Salud.

-
- Organización Mundial de la Salud. (2001). *Informe sobre la salud en el mundo*. Feancia: OMS.
- Osorio, A., Rivas, S., de Irala, J., & Calatrava, M. y.-d. (2009). Evaluación de los estilos educativos parentales en una muestra de estudiantes filipinos. *Revista Panamericana de Pedagogía* (14), 13-37.
- Paulussen-Hoogeboom, M., Stams, G., Hermanns, J., Peetsma, T., & van den Wittenboer, G. (2010). Parenting Style as a Mediator Between Children's. *The Journal of Genetic Psychology* 169(3), 209-226.
- Peña Fernández, E., & Graña Gómez, J. L. (2006). Agresión y Conducta en la Adolescencia: Una Inegración Conceptual. *Psicología Clínica, Legal y Forense*, 6, 9-23.
- Pérez, P. (2012). La socialización parental en padres españoles con hijos de 6 a 14 años. *Psicothema*, 24(3), 371-376.
- Pettit, G., Bates, J., & Dodge, K. (1997). Supportive parenting, ecological context, and children's adjustment: A seven-year longitudinal study. *Child Development*, 5 (68), 908-923.
- Portugal, R. F., & Araúxo, A. V. (2004). El modelo de Russell Barkley. Un modelo etiológico para comprender los trastornos de conducta. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1), 54-64.
- Prino, C., & Peyrot, M. (1994). The effect of child physical abuse and neglect on aggressive, withdrawn, and prosocial behavior. *Child Abuse & Neglect*, 18(10), 871-884.
- Querido, J., Warner, T., & Eyberg, S. (2010). Parenting Styles and Child Behavior in African American Families of Preschool Children. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 31, 272-277.
- Raya, A. F., Pino, J., & Herruzo, J. (2009). La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. *European Journal of Education and Psychology*, 2(3), 211-222.
- Raya, A. T. (2009). *Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia*. Tesis Doctoral, España.
- Repetti, R. L., Taylor, S. E., & Seeman, T. E. (2002). Risky families: Family social environments and the mental and physical health of offspring. *Psychological Bulletin*, 128(2), 330-366. <https://doi.org/10.1037//0033-2909.128.2.330>
- Rigau-Ratera, E., García-Nonell, C., & Artigas-Pall, J. (2006). Tratamiento del trastorno de oposición desafiante. *Revista de Neurología*, 42(2), 83-88.
- Rinaldi, C., & Howe, N. (2012). Mothers' and fathers' parenting styles and associations with toddlers' externalizing, internalizing, and adaptive behaviors. *Early Childhood Research Quarterly*, 27(2), 266-273.
- Rodríguez Hernández, P. J., & Barrau Alonso, V. M. (2012). Trastornos del comportamiento. *Pediatría Integral*, 16(10), 760-768.
-

- Rodríguez, M. (2010). Factores personales y familiares asociados a los problemas de comportamiento en niños. *Estudios de Psicología*, 27(4), 437-447.
- Rodríguez, P. H., & Barrau, V. A. (2012). Trastornos del comportamiento. *Pediatría Integral*, 16(10), 760-768.
- Romero-Godínez, E., Lucio Gómez-Maqueo, M. E., & Forns Santacana, M. (2015). Los problemas internalizados y externalizados en la competencia académica de escolares. *Acta Colombiana de Psicología*, 18(2), 65-74. <https://doi.org/10.14718/ACP.2015.18.2.6>
- Rosser, A. L., Suriá, R. M., & Mateo, M. P. (2017). Problemas de conducta infantil y competencias parentales en madres en contextos de violencia de género. *Gaceta Sanitaria*, 1-6.
- Sanabre, P. P., Ruiz, Y. O., & Murgui, S. P. (2012). Estilos de parentalidad y su relación con la conducta agresiva. *Edetania*, 42, 145-157.
- Sarason, I. G., & Sarason, B. R. (2006). *PSICOPATOLOGÍA Psicología anormal: el problema de la conducta inadaptada*. México: Pearson.
- Sauceda García, J.M., Olivo Gutiérrez, N., Gutiérrez, J., & Maldonado Durán, J.M. (2007). El castigo físico en la crianza de los hijos. Un estudio comparativo. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 63, 382-388.
- Schaefer, E. S. (1965). Children's reports of parental behavior: An inventory. *Child Development*, 36, 413-424.
- Secretaría de Salud. (2002). *Programa Específico de Psicopatología Infantil y de la Adolescencia*. México: Secretaría de Salud.
- Secretaría de Salud. (2012). *Perfil Epidemiológico de la Salud Mental en México*. México: Secretaria de Salud.
- Segura-Celis, H. O., Vallejo, A. C., Osorno, J. M., Rojas, R. R., & Reyes, S. G. (2011). La Escala de Prácticas Parentales de Andrade y Betancourt en adolescentes veracruzanos. *Revista de Educación y Desarrollo*, 67-73.
- Segura-Celis, H. O., Vallejo, A. C., Osorno, J. M., Rojas, R. R., & Reyes, S. G. (2011). La Escala de Prácticas Parentales de Andrade y Betancourt en adolescentes veracruzanos. *Revista de Educación y Desarrollo*, 67-73.
- Serrano, I. P. (1996). *Agresividad Infantil*. Madrid: Pirámide.
- Smetana, J.G., & Daddis, C. (2002). Domain-specific antecedents of parental psychological control and monitoring: the role of parenting beliefs and practices. *Child Development*, 73(2), 563-580.
- Solís, P. C., & Díaz, M. R. (2002). Efectos de un programa de crianza para mamás y papás de niños pequeños: la importancia del nivel educativo de los padres. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 34(3), 203-215.
- So-kum, C. T. (2006). Corporal punishment and physical maltreatment against children: A community study on Chinese parents in Hong Kong. *Child Abuse & Neglect*, 20(8), 893-907. doi: 10.1016/j.chiabu.2006.02.012

- Steinberg, L. (1990). *Autonomy, conflict, and harmony in the family relationship*. En S.S. Feldman & G. R. Elliot (Eds.), *At the threshold: The developing adolescent* (pp. 255-276). Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Sue, D., Wing Sue, D., & Sue, S. (2010). *Psicopatología. Comprendiendo la conducta anormal*. México: Cengage Learning.
- Trujillo, N., Pineda, D. A., & Puerta, I. C. (2007). Alteraciones Cognitivas en Adolescentes Infractores con Trastorno Disocial de diversos Niveles de Gravedad. *Psicología Conductual*, 15(2), 297-319.
- Tur-Porcar, A., Mestre, V., Samper, P., & Malonda, E. (2012). Crianza y agresividad de los menores: ¿es diferente la influencia del padre y de la madre? *Psicothema*, 24(2), 284-288.
- Vallejo, A. C., & Mazadiego, T. I. (2011). Familia y rendimiento académico. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 3(1), 17-23.
- Vallejo, A. C., Osorno, R. M., & Mazadiego, T. I. (2008). Estilos Parentales y Sintomatología Depresiva en una Muestra de Adolescentes Veracruzanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(1), 91-105.
- Vanegas, B. S. (2014). Violencia intrafamiliar y problemas de conducta internalizada - externalizada en niños y niñas escolarizados de La Guajira – Colombia. *Cultura, Educación y Sociedad*, 5(1), 137-148.
- Vásquez, J., Feria, M., Palacios, L., & De la Peña, F. (2010). *Guía clínica para el Trastorno Negativista Desafiante*. Mexico: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.
- Vitaro, F., Dylan, E., Boivin, M., Brengen, M., & Tremblay, R. (2006). Do early difficult temperament and harsh parenting differentially predict reactive and proactive aggression? *Journal of Abnormal Child Psychology*(34), 685-695. doi:doi: 10.1007/s10802-006-9055-6
- Wicks-Nelson, R., & Israel, A. C. (1997). *Psicopatología del niño y del adolescente*. Madrid: Pearson.
- Zapata, J., & Palacio, J. (2016). Trastorno explosivo intermitente: un diagnóstico controversial. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 4(45), 214–223.

Apéndice A



Escala de Autoridad Parental para Niños
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA



Folio: _____

DATOS GENERALES. Por favor responde las siguientes preguntas

PARTE I: DATOS DEL NIÑO	
1. Nombre completo del niño : _____	
2. Fecha actual: ____/____/____ (día) (mes) (año)	
Por favor NO MARCAR LA PARTE SOMBREADA	
3. Edad: ____ (años cumplidos) Sexo: (0) H (1) M	3. [] [] [] []
Grado: (1) Tercero (2) Cuarto (3) Quinto (4) Sexto	Grupo: (1) A (2) B (3) C
4. Turno: (0) Matutino (1) Vespertino	4. []
5. Número de hermanos:	
6. Posición que ocupas entre tus hermanos	
PARTE II: DATOS DEL TUTOR (PADRE MADRE)	
1. Nombre de tu mamá _____	1. [] []
2. Nombre de tu papá:	
6. Número de hijos _____	
Número de horas que pasa con su hijo en casa al día: _____	





¿CÓMO ES MI MAMÁ?

Instrucciones: estas preguntas tienen como finalidad conocer cómo es la relación con tu mamá. Por favor trata de contestar en la opción que mejor describa a tu mamá. Marca con una X en la opción que mejor describa la relación con tu mamá.

EJEMPLO:

Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	X		

NO MARCAR LA PARTE SOMBRADA

Situación	Completamente en desacuerdo 	En desacuerdo 	De acuerdo 	Completamente de acuerdo 	
1. Mi mamá no quiere que discuta con ella					1. []
2. Mi mamá me explica por qué debo hacer las cosas					2. []
3. Mi mamá me perdona mis errores y malas conductas					3. []
4. Mi mamá impone reglas claras de acuerdo a sus hijos					4. []
5. Mi mamá me explica las reglas que me pone					5. []
6. Mi mamá respeta la manera de ser de sus hijos					6. []
7. Mi mamá me obliga a hacer cosas que no quiero					7. []
8. Mi mamá nos dirige las actividades y conductas convenciéndonos					8. []
9. A mi mamá le importa muy poco los problemas que tenemos sus hijos					9. []
10. Mi mamá me deja hacer lo que quiero					10. []
11. Mi mamá me da permiso de todo					11. []
12. Mi mamá no me hace caso					12. []
13. Mi mamá nos educa de manera rigurosa					13. []
14. Mi mamá le importa muy poco en lo que hago o no hago					14. []
15. Mi mamá me ha impuesto reglas claras de comportamiento					15. []
16. Mi mamá me exige que haga las cosas como ella dice					16. []
17. No le importo a mi mamá					17. []

Apéndice B

Lista de Prácticas de Disciplina Severa



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA



Folio: _____

II. ¿Cómo soy?

Instrucciones: A continuación, se presenta un cuestionario que tiene como finalidad conocer cómo es la relación con su hijo(a). Por favor trate de contestar en la opción que mejor describa su actuar con su hijo(a). Marque con una X en la opción que mejor describa la relación con su hijo(a).

NO MARCAR LA PARTE SOMBREADA

SITUACIÓN	NADA	REGULAR	MUCHO	
1. Le pego sin que lo merezca				1. []
2. Le doy coscorrones				2. []
3. Le pego con la mano				3. []
4. Lo(a) comparo negativamente				4. []
5. Le jalo el cabello				5. []
6. Le pego con algún objeto				6. []
7. Le pongo apodos ofensivos				7. []
8. Lo amenazo				8. []
9. Lo(a) golpeo				9. []
10. Le hablo con coraje				10. []
11. Lo(a) pateo				11. []
12. Le digo que es tonto				12. []
13. Me burlo de él(ella)				13. []
14. Le digo que es un(a) inútil				14. []
15. Le pego para que le duela				15. []
16. Lo humillo				16. []
17. Lo(a) pellizco				17. []
18. Le grito				18. []
19. Lo(a) regaño				19. []



Apéndice C
Lista de Chequeo de Conductas CBCL/6-18

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA



Folio: _____

DATOS GENERALES

Estimado participante

En la Carrera de Psicología de la UNAM se está realizando una investigación, por lo que se le solicita de la manera más atenta su colaboración y que conteste honestamente a todas afirmaciones que aparecen a continuación. Esta encuesta fue diseñada para responder en promedio en 15 minutos, por lo que se le pide que lea con cuidado cada afirmación y que no deje ninguna sin responder. Los datos solo se utilizarán para fines estadísticos y se garantiza la confidencialidad de los mismos.

DATOS GENERALES. Por favor responda las siguientes preguntas:

PARTE I: DATOS DEL NIÑO	
1. Nombre completo del niño : _____	
2. Fecha actual: ____/____/____ (día) (mes) (año)	
Por favor NO MARCAR LA PARTE SOMBREADA	
3. Edad: ____ (años cumplidos) Sexo: (0) H (1) M	3. [] [] [] []
Grado: (1) Tercero (2) Cuarto (3) Quinto (4) Sexto	Grupo: (1) A (2) B (3) C
4. Turno: (1) Matutino (2) Vespertino	4. []
PARTE II: DATOS DEL TUTOR (PADRE MADRE)	
1. Edad: ____ (años cumplidos) Sexo: (0) H (1) M	1. [] []
2. Estado civil: Soltera/o (0) Casada/o, Unión libre (1) Otro (2)	2. []
3. Escolaridad: (0) Primaria o menos (1) Secundaria completa (2) Bachillerato o equivalente completo	3. []
	(3) Licenciatura completa (4) Posgrado
4. Ocupación: (0) Profesional o técnica especializada, jefa y/o directiva de empresa o institución (1) Comerciante, trabajadora administrativa, pequeña empresario (2) Trabajadora manual no calificado, obrera, trabajadora por cuenta propia (3) Ama de casa (4) Estudiante (5) Desempleada, jubilada o pensionada	4. []
5. Tipo de vivienda: (1) Casa Propia (2) Casa Prestada (3) Rentada	5. [] [] []
Colonia: _____ Delegación: _____	

6. Número de hijos: () 1 () 2 () 3 () más de 3	6. []
	[]
	[]
Número de horas que pasa con su hijo en casa al día: () 1 () 2 () 3 () 4 () 5 () más de 5	[]
	[]
	[]
	[]
	[]
	[]

I ¿CÓMO SE COMPORTA MI HIJO?

Instrucciones: A continuación, se presenta un cuestionario que tiene como finalidad conocer cómo es la conducta de su hijo(a). Por favor trate de contestar en la opción que mejor describa la conducta de su hijo(a). Marque con una X en la opción que mejor describa la conducta de hijo(a) en los últimos 6 meses.

Por favor NO MARCAR LA PARTE SOMBREADA

SITUACIÓN	FALSO	AVECES CIERTO	CIERTO	
1. Actúa aninado (a) para su edad				1. []
2. Toma alcohol sin la aprobación de sus padres				2. []
3. Discute por todo				3. []
4. No termina las cosas que empieza				4. []
5. No se concentra, no pone atención				5. []
6. No puede estar quieto(a)				6. []
7. Está confuso, parece ofuscado				7. []
8. Es cruel, molesta a otros, es malo(a) con los demás				8. []
9. Sueña despierto(a), parece perdido(a) en sus pensamientos				9. []
10. Demanda mucha atención				10. []
11. Destruye sus propias cosas				11. []
12. Destruye las cosas de su familia o de otros niños				12. []
13. Es desobediente en casa				13. []
14. Es desobediente en la escuela				14. []
15. No parece sentir culpa después de comportarse mal				15. []
16. Rompe reglas en la casa, en la escuela o en otros lugares				16. []
17. Se pelea a menudo				17. []
18. Se junta con niños que se meten en problemas				18. []
19. Es impulsivo(a) o actúa sin pensar				19. []
20. Miente o hace trampa				20. []
21. Ataca físicamente a otros				21. []
22. Su trabajo en la escuela es malo				22. []
23. Escapa de casa				23. []
24. Grita demasiado				24. []
25. Prende fuego a las cosas				25. []
26. Tiene problemas sexuales				26. []
27. No pone atención o se distrae fácilmente				27. []
28. Se queda mirando fijamente a la nada				28. []
29. Roba en casa				29. []

SITUACIÓN	FALSO	AVECES CIERTO	CIERTO	
30. Roba fuera de casa				30. []
31. Es testarudo(a), sombrío(a) o irritable				31. []
32. Presenta cambios repentinos en su estado de ánimo o sentimientos				32. []
33. Lloriquea en forma de queja muy seguido				33. []
34. Sospecha de otros				34. []
35. Dice groserías u obscenidades				35. []
36. A menudo se burla de otros				36. []
37. Hace berrinches				37. []
38. Piensa demasiado en el sexo				38. []
39. Amenaza a las personas				39. []
40. Fuma, mastica o huele a tabaco				40. []
41. Delinque, falta a la escuela				41. []
42. Es ruidoso (fuera de lo usual)				42. []
43. Usa drogas sin prescripción médica				43. []
44. Comete actos vandálicos				44. []